

LA CRÓNICA MÉDICA

ORGANO DE LA SOCIEDAD "UNION FERNANDINA."

La Redaccion de "La Crónica Médica," dejando á cada cual emitir libremente sus ideas científicas, no patrocina ni es responsable de las que contengan los artículos firmados



AÑO III. }

Lima, Setiembre 30 de 1886.

{ N.º 33.

LA CRÓNICA MÉDICA.

SECCION OFICIAL.

Facultad de Medicina.

En la sesion del 21 de Setiembre, se dió cuenta:

1.º De dos oficios del Ministro de Beneficencia, comunicando el nombramiento de Médicos titulares respectivamente para las ciudades de Cañete y Piura, en favor de los Dres. Injoque y Cueva.

2.º Del oficio del Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, comunicando la renoyacion de cargos de dicha Facultad.

3.º De las solicitudes de los alumnos Galdo y Fernández, presentando para su calificacion su expediente para obtener el grado de Bachiller en la Facultad, y el primero solicitando además la exoneracion del pago de los correspondientes derechos, conforme á la ley de 1879, por haber servido en el Cuerpo de Sanidad de los Ejércitos de Iquique y Lima: fueron declarados en forma y concedida la gracia solicitada.

4.º El Dr. Romero pidió que se resolviese por la Facultad la medida que conviniera adoptar, á fin de que concurriesen á las sesiones los Profesores que han dejado de hacerlo en las últimas.

El Decano contestó que se les dirijiría la prevencion correspondiente.

5.º De un oficio del farmacéutico Bellido, poniendo en conocimiento del Decano de la Facultad, haberse hecho cargo de la Botica Europea, sita en la esquina de San Lázaro, y del informe

recaido en dicho oficio por la Comision de Farmacia, ordenado por el mismo Decano, en que manifiesta la incompatibilidad legal del oficiante para ejercer el citado cargo, por representar la Botica de la calle de las Descalzas, y que en virtud de esto y de las graves acusaciones de que es objeto el servicio de dicha Botica, se proceda á su inmediata clausura.

El Decano expuso que, de conformidad con el referido informe y en uso de sus atribuciones, habia procedido á solicitar de la H. Municipalidad la respectiva clausura.

Puesto en discusion el citado informe y el procedimiento del Decano, hablaron en diferente sentido los Dres. Quiroga, Carvallo, Arto'a, Alarco (L.) y el Secretario Dr. Ulloa, y sometido á votacion, resultaron aprobados por unanimidad el informe y la clausura ordenada.

6.º Del informe de la Comision de Farmacia, dando cuenta del resultado de las visitas á los establecimientos farmacéuticos, practicada por ella durante este año, del estado de su servicio y de las siguientes medidas para suprimir sus abusos, que se consideraran como adiciones al Reglamento para el ejercicio de la Medicina y de la Farmacia:

1.ª Que, conforme al artículo 1.º del Reglamento para el ejercicio de la Medicina y de la Farmacia, ninguna Botica puede ser abierta y servida sinó por un farmacéutico con título, el que deberá llenar sus deberes personal y permanentemente.

2.ª Que, en virtud de la anterior disposicion, ningun farmacéutico puede abrir ni servir mas de una Botica.

3.ª Que, en adelante, es prohibida la venta de especialidades médicas, sin llenarse las formalidades prescritas por el artículo 13.º del citado Reglamento.

4.^a Que, no es permitido emplear en el servicio de las Boticas, bajo la direccion de su farmacéutico, á dependientes que no tengan cuatro años de práctica oficial, ó sean alumnos de 2.^o año de Farmacia.

5.^a Que, la Comision de Farmacia tramite las licencias para la aprobacion y venta de las especialidades médicas y farmacéuticas, practicando ó comprobando su examen y sometiendo su fallo á la aprobacion de la Facultad.

6.^a Que los derechos de licencia, deducidos los gastos del examen quimico, se consideren en las rentas generales de la Facultad.

Puesto en discusion el informe, tomaron la palabra objetando algunas de las conclusiones, los Dres. Alarco (L.), Rios y otros, y apoyándolas los Dres. Sosa y Artola.

El primero propuso se señalase alguna pena á los farmacéuticos que abandonan sus establecimientos cuando se trata de hacer efectiva su responsabilidad, y respecto de especialidades que solo fuesen sometidas al examen de la Comision de Farmacia, las que se hagan en el pais; pero sin cobrar derecho alguno. En cuanto á remedios secretos, que son propiedad de sus autores, propuso que debiendo reclamar la correspondiente patente ó privilegio de invencion, deberian pagar los respectivos derechos.

El Secretario propuso que, para el mejor orden de la discusion, se discutiese en particular cada una de las conclusiones del informe.

Discutida, en consecuencia, la conclusion 1.^a y puesta en seguida al voto, fué aprobada.

Puesta en discusion la conclusion 2.^a, el Dr. Alarco (L.), propuso que todas las conclusiones que se fuesen aprobando, pasasen despues á otra Comision para que formule un proyecto de esas y otras reformas que sean necesarias introducir en el Reglamento que rije el ejercicio de la Medicina y de la Farmacia. Consultada la Facultad sobre esta indicacion, fué aprobada; así como dicha conclusion 2.^a

La Comision de Farmacia retiró la conclusion 3.^a, á fin de que el asunto de ella fuese considerado mejor por la Comision establecida, luego que fuese nombrada.

En discusion la conclusion 4.^a, el Dr. Carvalho pidió que la concesion hecha en ella á los estudiantes de Farmacia del segundo año, se extendiese hasta los del primero.

El Decano manifestó los inconvenientes de esa extension, por carecer los estudiantes de primer año de toda práctica de oficina, aunque puedan tener alguna instruccion.

Puesta al voto, fué aprobada dicha conclusion 4.^a.

A petición de la Comision, las demás conclusiones se reservaron para el examen de la Comision aprobada.

7.^o Leído el informe de la misma Comision de Farmacia, en la queja del farmacéutico Taricco contra el Dr. Ramirez, por el empleo de fórmulas convencionales con otras Boticas, en el que opina la Comision porque no hay mérito á juicio en la queja del recurrente, y presentando algunas modificaciones en el Reglamento para el ejercicio de la Farmacia.

Puesto en discusion, el Dr. Artola opinó porque se aprobase la conclusion relativa á la queja; pero que las adiciones propuestas pasasen á la Comision revisora del Reglamento, á fin de que se forme una reglamentacion completa sobre la materia.

Algunos profesores objetaron el informe, opinando porque la falta, materia de la acusacion, era de caracter grave, y no podia ser excusada, debiendo la Comision determinar la pena correspondiente.

El Dr. Alarco (L.), pidió que esta parte del informe volviese á la Comision de Farmacia con los fines indicados.

El Secretario pidió que las adiciones propuestas fuesen sometidas á la Comision revisora.

Consultada la Facultad, resolvió conforme á las indicaciones hechas; proponiéndose por el Decano, y aprobándose por la Facultad, para formar dicha Comision revisora, á los Dres. Ulloa, Barrios y Artola.

8.^o Se leyó finalmente la nota de la Comision de Farmacia, dando cuenta de no estar servidas personalmente cuatro de las Boticas de esta capital, y proponiendo se dé á sus representantes el plazo de 24 horas para que se constituyan á desempeñar su cargo personal y

permanentemente, so pena, de no verificarlo, de la clausura de sus respectivos establecimientos.

Puesto en discusion y al voto, fué aprobado el referido informe; y siendo la hora avanzada, se levantó la sesion.

Academia Libre de Medicina de Lima,

En la sesion del 16 de Setiembre, se dió cuenta:

1.º De los canjes del "Monitor Médico."

2.º Del informe presentado por la Seccion cuarta, sobre la candidatura del Dr. Justiniano Ledesma, de Buenos Aires, para una plaza de *miembro correspondiente* de la Academia.

El Presidente Dr. Macedo, indicó que, conforme á Reglamento, se daría lectura á ese informe en sesion secreta, en la próxima sesion.

El Presidente, á pedido del Dr. Ulloa, excitó el celo de las Comisiones, á fin de que diesen cima á sus trabajos, pues habia escaséz de materias de discusion, lo que hacia lenta la marcha científica de la Academia.

ORDEN DEL DIA.—Habiendo quedado pendiente la discusion del informe de la *Comision de Concurso sobre Verruga*, que presenta el cuestionario para dicho concurso, se dió lectura á éste nuevamente para su discusion.

Se convino en que la discusion se hiciera en globo y la votacion por artículos.

En el curso de la discusion y entre varios otros miembros, hicieron uso de la palabra los siguientes:

El Presidente: manifestó el carácter que reviste la enfermedad, á la que llamó *fiebre anemizante verrugosa*, como lo ha ilustrado el sacrificio de Carrion; que la terapéutica se desprendería de los estudios indicados en el cuestionario, pero que seria tambien conveniente, como habian opinado los Dres. Bambaren y Chavez, que se consignara en él la terapéutica de la verruga.

El Dr. Villar, aceptó esta adición. Dijo, con este motivo, que el tratamiento antiguo era sintomático, y que considerándose hoy, la enfermedad, como ane-

mizante y zimótica, la terapéutica habia variado tambien.

El Dr. Bambaren, manifestó que el tratamiento antiguo, que principalmente era el sudorífico, era muy racional.

El Dr. Ulloa, opinó porque ese tratamiento antiguo era empírico por la falsa idea que se tenia de que la verruga era una enfermedad local—una dermatosis—y que hoy el tratamiento debe basarse en los hechos y en las ideas modernas. Y que ya que se deseaba que se consignase en el cuestionario, tambien deberia estudiarse la profilaxis, que juzgaba mas importante.

El Dr. Bravo, dijo que creia que la etiologia era el punto mas importante y el único tal vez que debia ponerse en concurso.

El Presidente expuso que, al contrario, debia darse la mayor extension posible al cuestionario y que la Academia debia limitarse á premiar el mejor trabajo sobre verruga, no haciendo obligatorio todo el cuestionario.

El Dr. Sosa, indicó que de lo que se trataba era de constituir una entidad morbosa conforme á las ideas modernas, es decir, la etiologia y la anatomia patológica de la verruga; que, por eso, la Comision se habia preocupado mas de esos dos puntos. Que la terapéutica y la profilaxis vendrian despues, como corolarios, á completar el estudio, pero que no se oponia á que se agregasen al cuestionario.

El Dr. Villar, llamó la atencion de la Academia, sobre que la verruga no creia él que fuese endémica del Perú, porque en Africa hay otra enfermedad semejante, que llaman frambuesa ó *yaw*.

El Dr. Ulloa, opinó como el Dr. Sosa, que lo mas importante era definir y establecer la entidad morbosa; que las opiniones eran muy diversas; que habia quien creia, como Rochard, que la verruga, como individualidad patológica, deberia desaparecer del cuadro de la Nosologia; que otros la creen una dermatosis; otros, una sífilide. Que los mismos médicos peruanos, como Unáñue y Bueno, la creyeron sífilítica por los dolores reumatoides que la acompañan, y emplearon un tratamiento depurativo, debido tambien á la descripción que hicieron Herrera y Zárate de la verruga de los conquistadores, que no era sino

sífilis. Que en esta confusion se funda Rochard para que sea borrada la verruga del cuadro nosológico. Terminó porque era, pues, primordial y de suma importancia estudiar su naturaleza.

El Dr. Becerra, apoyando las ideas del Dr. Sosa, opinó porque la Comision lo que pretendia era establecer una entidad morbosa; que hay muchas ideas sobre el particular que no deben estar aisladas, siendo necesario dar cuerpo y forma científica á esas ideas; que la terapéutica podia ser el punto de otro concurso; y que la Comision intencionalmente habia omitido la terapéutica, porque ya eran muy numerosos y mas importantes los que habia establecido.

El Dr. Romero, dijo que el tratamiento antiguo no era empírico, y trayendo á su recuerdo los enfermos que vió en 1870 á 72, dedujo que ese tratamiento antiguo consistente en medicamentos sudoríficos y tónicos, será siempre el verdadero.

El Dr. Rosas, manifestó que lo primero que debía hacerse era averiguar la causa porque no habia habido concurso el año pasado; que, por lo que acaba de oír, se ignoraba todo respecto de la enfermedad de la verruga; que era más conveniente nombrar una Comision ó una persona que fuese á estudiar la enfermedad en los puntos donde nace; que esto era difícil sin el apoyo del Gobierno; y que, no estando preparado el terreno, tal vez no tendria lugar el segundo concurso, debiéndose antes reunir los elementos, haciendo los estudios preparatorios.

A petición del Dr. Villar, el Secretario dió lectura al informe que tenia presentado en que se daban las razones porque no hubo concurso el año pasado y que explicaron la falta de concurrentes.

Siendo la hora avanzada, el Presidente levantó la sesion, declarando que quedaba pendiente la discusion del cuestionario.

SECCION NACIONAL.

Neurálgia ciática.

EXTENSION (ELONGACION) DEL NERVIÓ.—
CURACION.

La extension del nervio (elongacion), operacion nacida casi de la casualidad en 1869, en circunstancias en que Bill-

roth extirpaba un neuroma, practicada despues con exito en Febrero de 1872, por Nusstaum de Múnich, ha entrado puede decirse, recientemente y de una manera decisiva en la Medicina Operatoria, con un éxito mayor que el que prometia.

En 70 operaciones practicadas para curar la ciática, las estadísticas han mostrado que, en 60, los pacientes han sido curados ó aliviados de una manera permanente.

En 87 operaciones sobre el 5.º par, se refieren 25 buenos éxitos. Aplicada la extension en 57 casos de ataxia locomotriz, se ha obtenido verdadero buen resultado en 16. De 50 casos de tétano traumático, 10 han sido seguidos de curacion merced á ella (Bryant).

Creemos que la presente historia, que publicamos sobre esta operacion, practicada por primera vez con buen resultado en el país, será de algun interes para los que siguen el adelanto de la medicina peruana.

Luis B....., natural de Italia, de 47 años de edad, viudo, de temperamento sanguíneo, de constitucion fuerte, entró al hospital Ita'iano, departamento del Dr. Azzaly, el 21 de Junio de 1886.

El examen de sus antecedentes mórbidos no descubrió ninguna diátesis. Era un poco afecto á las bebidas alcohólicas, pero no al extremo de merecer el nombre de alcohólico.

A principios del mes de Mayo, tuvo necesidad de mover un fardo bastante pesado, para lo que hizo un esfuerzo enérgico, y en el momento de trasladar dicho fardo de un lugar á otro, por medio de un movimiento de rotacion del cuerpo apoyado en la pierna izquierda, sintió una especie de desgarradura en la rejion glútea y un dolor tan intenso que le obligó á soltar el bulto.

Desde ese momento el dolor no ha cesado un instante, haciéndose cada vez mas intenso y propagándose por todo el trayecto del nervio ciático.

El dolor era constante aumentándose con la presion, con la marcha, obligando al paciente á permanecer en cama. Algunas veces el dolor se irradiaba hacia la ingle, formando una especie de cinturón.

Los médicos que le vieron en la calle,

trataron la enfermedad como una ciática; le aplicaron tres vejigatorios uno despues de otro, con intervalo de varios dias, sin ningun resultado. Desde el dia que ingresó al hospital se le hicieron inyecciones hipodérmicas de morfina que solo le aliviaban momentáneamente; unturas con partes iguales de esencia de mostaza y alcohol; enemas de esencia de trementina laudanizadas y por la boca perlas de trementina, dos en alterna; posteriormente tomaba ioduro de potasio desde 50 centigramos hasta 6 gramos progresivamente.

Viendo que con todo esto no se mejoraba, se resolvió aplicarle algunas puntas de fuego. En efecto, el 21 de Julio se le pusieron 25 puntas de fuego, con el cauterio de Paquelin, que interesaban toda la piel y el tejido celular subcutaneo de la region glútea; pero fué casi sin resultado.

En vista del ningun alivio del enfermo con los variados tratamientos á los que se le sujetó, se resolvió hacer la extension (elongacion) del nervio ciático. El cirujano manifestó lo conveniente que era esa operacion á los Dres. Velez y Sosa, y una vez resuelta, se procedió á practicarla el 14 de Setiembre.

Cloroformizado el enfermo, se le acostó del lado derecho. Despues de lavada la region glútea con jabon y desinfectada con la solucion de acido fénico al 5% y en medio de una atmósfera igualmente desinfectada por medio de un pulverizador, se hizo una incision horizontal dirigida de fuera adentro, de ocho centímetros de longitud, partiendo de dos centímetros por dentro y debajo del trocater mayor hacia la sinfisis sacro-iliaca. Incindida la piel, el tejido celular subcutaneo y la aponeurosis, se separó, por medio de los dedos, las fibras del músculo glúteo mayor, lo que no ofreció la más pequeña dificultad. Una vez que se llegó sobre la aponeurosis profunda, se incindió esta y se descubrió el grueso cordón que forma el nervio ciático. Se hizo un pequeño corte de su perinervio y con los dedos fué facil aislarlo completamente. Descubierta y aislado que fué, se le tomó con el dedo índice flexionado en forma de gancho, y se hicieron tracciones enérgicas, primero de arriba hacia abajo y despues de abajo hacia arriba; al hacer estas últimas se notaba un cor-

don rizado en todo el trayecto del nervio y una semiflección de la pierna, sobre el músculo. Hechas las tracciones, se procedió á la curacion de la herida, que fue casi seca, pues solo se dividieron pequeñas arteriolas, para las que fué suficiente la torsion con las pinzas. Lavada la herida con la solucion de ácido fénico al 2%, se hizo una sutura metálica profunda en la parte media, por medio de las placas de Lister y cuatro suturas superficiales; se puso un drain N.º 2 en la parte media de la herida y se colocó el apósito.

Terminada la operacion, el enfermo no se quejaba sino de ardor, mas bien que dolor, en la herida. La noche pasó perfectamente, sin fiebre. El dolor habia desaparecido completamente.

A los cinco dias se descubrió el apósito; la herida habia cerrado por primera intencion, quedando solo el trayecto que alojaba al drain. Se quitaron los puntos de sutura de los extremos, la metálica y el drain. A los dos dias estaba completamente cicatrizada la herida, se le quitaron los dos puntos de sutura que quedaban y se cubrió con una tira de esparadrapo.

El enfermo no se ha quejado mas de los dolores tan intensos en todo el trayecto del nervio y especialmente al nivel de su salida de la pelvis. Solo cuando camina con exceso siente un pequeño dolor detras del maleolo externo y esto sin duda, porque, cuando se le dió permiso para salir á la calle, lo primero que hizo fué caminar mucho como para rezarsirse de todo el tiempo que habia estado en cama; pues, cuando andaba como de costumbre, no sentia dolor de ninguna clase. En este estado pidió su alta el 30 de Setiembre.

MANUEL V. GARCÍA.

Miyasis.

Magdalena Ramirez, mestiza, de 19 años de edad, de constitucion débil, entró el año pasado á la sala de San Pedro del departamento del Dr. N. Corpancho, en el hospital de Santa Ana.

Al interrogatorio contestó que hacia como dos semanas que por la tarde le habia entrado fiebre con calofríos y que le habia seguido la calentura con dolores de cabeza, de oídos principalmente el iz-

quierdo y de la frente, que con nada le descansaban y que no le permitian dormir. Convenientemente examinada, se notó la nariz y el lado izquierdo de la cara, tumefactos, lustrosos, calientes y muy dolorosos. Se le mandaron cataplasmas laudanizadas a esa parte; y como la fiebre le había seguido, sulfato de quinina 1 gramo, ext. de acónito 5 centigramos, para 8 píldoras; 1 cada 2 horas y caldos por alimento. Al día siguiente por la mañana a la hora de visita mostró una secreción saniosa y sanguinolenta, que había echado por la nariz; y se quejó mucho del oído izquierdo y de la garganta. La cara siempre hinchada, turgescente y dolorosa. Examinadas las fosas nasales se le sacaron con pinzas varios gusanos grandes. Lo mismo se hizo en el oído izquierdo, de donde se cogieron muchos mas.

Se le mandó lavados e inyecciones en las fosas nasales y en el oído cada 3 ó 4 horas con una solución de bicloruro de mercurio al 1 por 2000. Siempre cataplasmas y las mismas píldoras 1 cada 2 horas, pues la fiebre continuaba. Aun cuando ella se quejaba mucho de la garganta y no podía pasar sino líquidos, sin embargo por la exploración solo se vio que estaba muy roja e infartada.

A la mañana siguiente, en la visita, se la encontró en parte aliviada y en parte peor. Los dolores del oído habían cesado del todo y ya no habían gusanos, la nariz y la mejilla izquierda se habían deshinchado y los dolores disminuido. Sin embargo todavía con las pinzas se cogieron algunos gusanos mas en las fosas nasales.

La garganta era lo que mas la molestaba y estaba constantemente con la boca abierta, la respiración era anhelosa y decía que le parecía se iba a ahogar. En efecto, estaba toda ella enormemente hinchada y roja, y se notó que el lado izquierdo del velo del paladar presentaba todo el aspecto de que hubiera un flegmon en esa parte. Con el dedo se sentía en su espesor una masa blanduzca pero resistente y perfectamente limitada por su excesiva prominencia. El médico la abrió con el bisturí haciendo una incisión vertical grande. Conteniéndola la poca sangre que fluyó, nada salió pero se distinguió a la simple vista por una vela, una masa blanca que se agita-

ba. Se introdujo la pinza en esa bolsa, que no era otra cosa el tumor, y se sacaron mas de 12 gusanos grandes llenos de vida que se agitaban en el fondo de la escupidera. Hecha esta operación, todo el mal de la garganta cedió como por encanto. La fiebre desapareció ese mismo día, la cara siguió deshinchándose y por fin, la enferma sanó del todo. Lo único que hasta los últimos días se le aplicó fueron los lavados y las inyecciones de bicloruro de hidrargirio, como queda dicho.

No son muy raros los casos que de esta enfermedad se presentan. En Méjico la *Lucilia versicolor*, hace continuos estragos especialmente en Veracruz y algunos otros puntos de las *tierras calientes*. La *Calliphora vomitoria* y principalmente la *Lucilia hominivorax*, originan esta enfermedad en la zona tropical y en los países cálidos. Los soldados franceses en la expedición a Méjico sufrieron mucho con la última, que es temida en la Guayana Francesa. Entre nosotros además de estas hay una mosca especial descrita por Philippi, la *Calliphora Limensis*, y sobre la cual ha publicado el médico chileno Francisco Aguirre, un interesante folleto el año pasado (1).

Pero volviendo a nuestra enferma, ella no sabía como le salían esos gusanos. Mas habiéndole preguntado si no había estado trabajando en el campo, recordó que tres días antes de que le empezaran los dolores y la fiebre, había ido a lavar ropa a las inmediaciones de Lima, en la chacra de Lurigancho, y que allí se había dormido un gran rato en la mitad de su faena.

Esta muchacha presentaba la conformación nasal que podemos llamar predisponente, con tanta frecuencia se la encuentra en los individuos atacados de este mal. Su nariz era muy aplastada en la raíz y de ventanas anchamente abiertas.

El Dr. Odriozola menciona, además de esta disposición anatómica, la *ozena* como causa predisponente. Lo cual fácilmente se comprende, si se recuerda que muchas de estas moscas depositan larvas en las carnes descompuestas y que por consiguiente son atraídas por el

(1) Las larvas que recojimos, murieron.

olor repelente y penetrante de esos enfermos.

Nada diremos del tratamiento, que ha sido uno de los corrientes.

Se ha empleado contra este mal las inhalaciones de cloroformo, las inyecciones de agua cloroformizada (partes iguales), clorurada ó aluminosa, con sublimado (hasta 1 por 600), el cocimiento de tabaco, la trementina en inyecciones y fumigaciones, y la benzina. Entre nosotros se ha también empleado las inyecciones de ácido fénico de 5 á 9% (Aguirre), el rapé de cebadilla (*Veratrum Sabadilla*) (*Odriozola*) y la albahaca (*Ocimum Bacilicum*), de la que diremos cuatro palabras.

Esta planta que dá el vulgo á oler á estos enfermos, es indicada por *Odriozola* y *Aguirre*, pero nosotros creemos que se puede sacar de ella mas partido. Claro es que todo liquido parasitico puede matar las larvas; pero para que produzca todo el efecto preciso, es menester que pueda penetrar á todas las partes donde aquellas estén depositadas; y que ademas aun cuando en los lavados pase algo al estómago, no sea dañino.

Esevidente que en muchos casos, cualquiera que sea la fuerza con que se inyecte el liquido, no podrá penetrar á los más lejanos puntos y que por consiguiente debe recurrirse á las sustancias olorosas reconocidas por buenas, como la albahaca y á las fumigaciones de esencias y resinas antisépticas. Y se comprende que si las larvas ocupan la faringe, la garganta y cavidad posterior de las fosas nasales, las soluciones fuertes y abundantes (1 litro ó mas) de ácido fénico y sublimado, etc., pueden producir accidentes, pues no se puede impedir en un lavado cuidadoso y general que el enfermo trague algo. En este caso es cuando creo muy útil la albahaca, cuyo jugo que es vermifugo y que se dá de una vez hasta en la cantidad de 60 gramos, puede emplearse sin riesgo ninguno, puro, en toques ó mezclado con agua, si se quiere con algun otro antiséptico inofensivo y en corta cantidad. Si han penetrado al tubo digestivo las moscas, puede darse como cualquier vermifugo.

PABLO PATRON.

La *Mutisia viciæfolia* en el tratamiento de la tisis.

No tenemos mas datos sobre este vegetal, que los siguientes:

El señor Antonio Raimondi, en sus "Elementos de Botánica" (1857), obra clásica entre nosotros, al estudiar el grupo de las *Labiatiflores*, de la familia de las *Sinanteráceas* ó *Compuestas*, dice: "La *Mutisia acuminata*, conocida en la sierra del Perú con el nombre de *Chinchinculma*; y la *Mutisia viciæfolia*, indigena del Peru y Bolivia, son dos hermosas compuestas de flores anaranjadas, que pueden ser cultivadas como plantas de adorno."

En los Trabajos del Laboratorio Nacional de Química, en Cochabamba (Bolivia), durante los meses de Marzo de 1884 á Octubre de 1885, por el Dr. Federico Saac, distinguido naturalista frances al servicio del Gobierno de Bolivia, encontramos los dos siguientes analisis:

•Análisis de las flores de *Chinchircoma*, *Mutisia viciæfolia*. — Estas flores, empleadas con éxito el mas completo contra la tisis y todas las enfermedades del pulmon, pesan secadas al aire, G. 3, 16. Se emplea una flor por vaso de agua caliente. Seis flores en dos dias, bastan para una curacion completa.

•He aqui su composicion:

Dextrina.....	0.44
Principio amargo, azúcar y materia colorante amarilla.....	2.48
Acido pético.....	0.17
Fibrina.....	0.73
Leñoso.....	57.29
Almidon.	7.58
Cera amarilla.....	0.78
Ceniza.....	4.76
Agua.....	25.87

100.00.

•Análisis de una flor fresca de *Chinchircoma*. — La flor, bien abierta, tiene un leve olor de naranja; pesaba G. 9.34 y se componia, en centésimos, de:

Partes sólidas orgánicas.....	33.68
Agua.....	62.74
Resina amarilla.....	0.48
Ceniza blanca.....	3.10

100.00.

Finalmente, en el N.º 520 (9 Setiembre, 1886) del "Journal d'Hygiène," de Paris, hemos leído una carta del Dr. Ch. Naudin, dirigida al Secretario general de la «Sociedad francesa de Higiene,» y de la que traducimos los párrafos siguientes, por referirse a esta planta, materia de este artículo:

«No sé si habreis oído hablar de la *Mutisia viciaefolia*, planta de Bolivia, y sobre la que el Dr. Saac, establecido desde hace algunos años en Cochabamba, llama la atención de los médicos. En su primera comunicacion, dirigida hace algunos meses a la Sociedad Nacional de Agricultura, nos hace saber que esta *Mutisia* goza, desde tiempo inmemorial, entre los Indios, de la reputacion de curar radicalmente la tisis, y aun la mayor parte de las enfermedades de las vías respiratorias. Los Indios hacían un secreto de este remedio, pero el Dr. Saac, por medio de regalos y agasajos, ha conseguido que le revelasen. Según él, no es exajerada la reputacion de este remedio, y está tan convencido de su eficacia en la tisis, que no duda en creer que tendrá mas porvenir en la terapéutica, que la misma quina.

«Después de la lectura de las notas del Dr. Saac, me he apresurado a escribirle pidiéndole semillas de la *Mutisia viciaefolia*; acabo de recibir unas treinta, separadas de mas de 2,000 flores, porque la planta las produce en muy escaso número. He sembrado inmediatamente una parte aquí (Antibes, villa Thuret, Agosto, 1886) y he enviado tambien *parca manu* al Jardín de Plantas y á Algeria, lo cual es un medio de multiplicar las probabilidades de la cosecha.

«El Dr. Saac, me escribe que ha enviado una gran cantidad de extracto de *Mutisia* al Hospital de tísicos de Lón-dres. Igualmente, ha enviado á Paris. Se haran, pues, experimentos clinicos en estas dos ciudades, y muy pronto sabremos, sin duda, á qué debemos atenernos á este respecto.

«Olvidaba decirnos que la *Mutisia* es un arbolillo de la gran familia de las Compuestas, tribu de las labiatiflores, que se propaga mas fácilmente por sus renuevos (*drageons*) y sus raices adventicias (*traçantes*) que por sus semillas.»

Por nuestra parte, llamamos la aten-

cion del cuerpo médico peruano y boliviano, á fin de que estudie bien las propiedades de esta planta, indígena nuestra, y, después de someterla á una concienzuda experimentacion fisiológica y clinica, nos diga hasta qué punto es racional y conveniente su empleo contra la enfermedad en la cual la preconizan, bien que empíricamente, nuestros Indios. Así formaremos nuestra Medicina Nacional!

ANDRES S. MUÑOZ.

Disenteria.

CASOS CLÍNICOS. — TRATAMIENTO.

(Conclusión) (1)

A pesar de todo, no siempre la disenteria se detiene. Suele mostrarse tan grave, que desde el principio sigue el curso de una enfermedad maligna y rápida. Al mismo estado llega cuando el paciente la descuida en su comienzo y no clama por el facultativo, sino cuando la oportunidad terapéutica de los medicamentos indicados ha pasado.

Entonces el enfermo está con la cara pálida y terrosa, el cuerpo frio y cubierto de sudor viscoso, la voz débil, la lengua seca, el aliento fétido, el vientre indoloro, comenzando á elevarse, y la orina disminuida. El delirio tranquilo que á veces se observa es raro, no así el insomnio que es completo. Las deposiciones, que en raras ocasiones se suspenden, casi siempre aumentan hasta que fluye constantemente por el ano una sangre mas ó menos abundante, negruzca, descompuesta y fétida, junto con girones de mucosa y falsas membranas. El pulso es pequeño, miserable y desigual.

¿Cuál debe ser el tratamiento?

Siempre que se pueda, lo mas prudente y seguro es impedir á todo trance que el enfermo llegue á ese estado. Pe-

(1) Salí lleno de erratas garrafales el artículo anterior; pero nos vamos á limitar á reproducir un acápite que está pésimamente:

«Así, si después de dar la ipeca por el método Peruano, el mal no ha cedido, ó solo ha cedido en parte, se la puede recetar de dos maneras: ó en polvo en dosis altas y apartadas, 2 gramos á 3, 90 cada 4 ó 12 horas (Ewart) ó por el método Brasileño.» (pág. 317, col. 1.ª).

ro si ya está así, hay que trabajar porque la gangrena ó la piohemia no se desarrollen con sus temibles consecuencias.

Las limonadas cítrica, nítrica, muriática, y la nitro-muriática puras ó con ergotina, y heladas cuando la sed es muy fuerte, se propinarán al enfermo por bebida.

Ademas de que levantan las fuerzas, combaten el desperdicio líquido, cambian la reaccion alcalina del contenido intestinal en acida, en la que los organismos inferiores no pueden vivir y desarrollarse.

Todos los enemas abundantes y desinfectantes y antipútridos de que hemos hablado están necesariamente indicados. A los dichos agregaremos los de permanganato de potasa y los de ácido cítrico.

Pero cuando la enfermedad comienza, como hemos dicho, postrando al enfermo con ligero calofrio, dolores, tenesmo, pulso pequeño, débil, frecuente, la piel fria y húmeda con un sudor meloso, debe seguirse la práctica de los indios del Perú y el consejo del Dr. Buckler, aprovechar el capsicum: 25 centigramos de polvos cada tres horas es suficiente para traer una modificación completa en las deposiciones y en el estado del enfermo á la 6.^a píldora generalmente.

Y es llegado el momento de valerse de la nuez vómica y creosota, substancias que asociadas prestan importantes é irremplazables servicios. Al punto que creemos que aplicadas con tiempo, su efecto, como el de la ipeca y calomel, es seguro.

Y para que mejor se aprecie su valor, bueno será recordar que los últimos periodos de esta enfermedad son muy rebeldes.

La nuez vómica es un agente capital en la curacion de la disenteria. Cuando la fibra muscular del intestino se ha relajado hasta paralizarse, dando lugar al timpanismo si hay gases que lo producen, á dilataciones del intestino donde se depositan, á manera de charcos, los líquidos corruptos que no pueden ser expelidos; cuando hay agotamiento de fuerzas y decaimiento del sistema nervioso. Entonces la nuez vómica triunfa de la parálisis del intestino que vuelve á recobrar sus movimientos y expelle todos los productos pútridos, estimula y tonifica el sistema nervioso, levanta las

fuerzas por su accion sobre la substancia gris-medular y facilita la respiracion que hace más profunda y ménos frecuente.

Para sacar de ella mayores ventajas, es preciso no darla en dosis exiguas y deficientes, sino en las cantidades que fueren menester. Claro que se debe empezar por la dosis terapéutica habitual de 15 á 20 centigramos de polvo en las 24 horas; pero nuevamente repetimos, no se debe temer el aumentarla si, habiendo esperanza de éxito, no se consigue el efecto deseado. Tan es así, que Buckler señala 25 centigramos por día. En una palabra, en esto debe tenerse presente la diferencia que hay segun las enfermedades entre la *impregnacion medicinal* y la *saturation tóxica*.

Las reglas siguientes deben tenerse presentes: 1.^a La nuez vómica debe darse en dosis fuerte repartida en cantidades pequeñas en las 24 horas; 2.^a Esas dosis deben darse varios dias seguidos segun el efecto obtenido y los fenómenos que se observen; 3.^a Se puede, una vez conseguido el objeto, disminuir bruscamente la dosis, bastando para mantener la accion, otra comparativamente pequeña.

Puede verse en el artículo Disenteria del Diccionario francés en 30 volúmenes, las altas cantidades dadas con buen éxito por ciertos médicos.

Entre nosotros el primero en aplicarla, y con muy buen éxito, ha sido el Dr. M. O. Arizola, cuando fué jefe de la clinica interna del Dr. Solari. Desde entonces ha seguido usándose con provecho. En la antigua Gaceta Médica de Lima está muy recomendada en un artículo que sobre el tratamiento de esta enfermedad escribió el Dr. Vera.

Pero es tiempo de pasar á la segunda, á la creosota, que por su virtud hemostática y su gran poder antiséptico y antizimótico detiene las enterorragias tan frecuentes en este periodo y evita y suspende la putrefaccion intestinal.

En cuanto á la dosis debe variar segun los casos; pero por lo general es de una á dos gotas repetidas á la hora, á las dos horas ó solo dos á tres veces en el dia; pero segun los efectos obtenidos se puede á veces aumentarla.

La trementina tambien produce muy

buenos resultados, mas la creamos inferior á la creosota.

Lo mejor es recetarla en enemas y en una proporcion conveniente para asegurar sus efectos: de 8 á 15 gramos por dõcis en cada uno.

Muy recomendable tambien es el salicilato de amoniaco que á la vez obra como antiséptico y como estimulante.

Se debe dár en dõsis de 10 á 15 centigramos varias veces en el dia.

Si no obstante la enfermedad siguiera una marcha fatal, ya no queda mas recurso que aplicar el tratamiento clinico de la gangrena ó pibohemia, segun convenga.

Cuando la disenteria sin empeorar se mantiene en un *statu quo* con una intensidad sub-aguda y tendencia clara á la cronicidad por la duracion que lleva, entonces convienen los enemas iodados y el nitrato de plata *per os* y *per anum*. De 1 á 5 centigramos en las 24 horas en pildoras, asociado á los narcóticos. Y en la lavativa albumino-argéntica de Delicux.

Si en cualquiera de sus fases la disenteria mejora y las deposiciones se vuelven diarreicas, no toca sino aplicar el tratamiento conveniente de astringentes y absorbentes.

De lo dicho se desprende que el tratamiento de esta plaga de los paises calidos, está basado en un principio en la ipeca, despues en el calomel y en una faz mas avanzada en la nuez vómica y creosota, considerando los demas medicamentos como preciosos adyuvantes.

PABLO PATRON.

Medicina Legal y Toxicología.

I.

ANÁLISIS QUÍMICO-TOXICOLÓGICO PRACTICADO EN EL LABORATORIO MUNICIPAL DE LIMA POR EL CATEDRÁTICO DE QUÍMICA MÉDICA DE LA FACULTAD DE MEDICINA, DR. J. A. DE LOS RIOS.

Señor Alcalde. (*)

Junto con el precedente decreto de US.

(*) Este informe aparece dirigido al Alcalde del Concejo Provincial, porque el Intendente de Policia se dirigió á dicho funcionario solicitando que el análisis se practicara en el Laboratorio químico municipal; y el Alcalde, accediendo á la solicitud del Intendente, ordenó que el Jefe del Laboratorio practicase de toda preferencia el análisis pedido.

ingresaron á este Laboratorio, al medio dia del Lunes 18 del presente, dos tarritos de vidrio (1) conteniendo los líquidos á que se refiere el señor Sub-Prefecto oficiente y destinados á las investigaciones toxicológicas que solicita.

Al mismo tiempo se me presentaron los señores Médicos de Policia, doctores Salazar y Matto, solicitando, á su vez, acompañarme en las operaciones de análisis que iba á practicar. Por ellos supe que los líquidos en cuestion eran del cadáver de un individuo, que en la madrugada del Domingo 12, tomó un purgante, despachado en la «Botica Europea»; y que, despues de haberse quedado de grandes ardores al interior y de haber vomitado abundantemente, murió á las pocas horas con todos los sintomas de un envenenamiento agudo ocasionado por sustancia corrosiva é hipositénica. Que practicada la autopsia del cadáver al siguiente dia, se encontró inyectada de sangre la membrana mucosa del estómago y sanguinolento su contenido (2); profundamente inflamada y enfisematosa la mucosa de las primeras porciones de los intestinos delgados (3),

(1) Este procedimiento no ha sido muy correcto que digamos.

En primer lugar, y esta falta es de nuestra legislacion, los pumos han sido lacrados y sellados sin las formalidades que debieran estilizarse; es decir, la intervencion del Juez instructor ó del Comisario de Policia, que han debido cuando menos presenciar el acto del sello.

En segundo lugar, han sido remitidos solo los líquidos intestinales y no los órganos comprometidos en el envenenamiento ó aquellos en que se encuentran acumuladas fuertes cantidades de las sustancias tóxicas. Debían haber sido remitidos el estómago y los intestinos delgados, los riñones, el bazo y el hígado, los pulmones y el corazon, el contenido de los vasos quilíferos, del sistema porta, de la vena cava inferior, de las arterias pulmonares y de la vejiga urinaria.

Tambien han debido ser remitidos los vómitos y las deyecciones del agonizante; los trapos ó esponjas con que fueron secados ó limpiados aquellos, y las vasijas en que fueron despachadas las medicinas (sin llevarlas antes á la Botica). Todo esto es indispensable, cuando se trata de un envenenamiento.

(2) En este caso, era mas necesario el estómago mismo que su contenido; pues probablemente la sal tóxica había sido absorbida ya y había coagulado los albuminoides de la membrana, impregnándola completamente.

(3) Este estado «*enfisematoso*» revela claramente la intensidad de la inflamacion ocasionada por el tóxico. Y entiendo que es la primera vez que se ha notado; pues ni las observaciones

presentando en su cavidad un liquido de la misma apariencia que el que se encontró en el estómago, solo si mezclada con una sustancia blanca y espumosa (4), que claramente revelaba ser la leche que, para calmarle los ardores de que se quejaba, se le había hecho beber por consejo del mismo farmacéutico que despachó el purgante.

En virtud de estos datos, solicité de U.S. la remision de las vasijas en que se despacharon los medicamentos á que se atribuía la muerte (5), y los restos ó vestigios que pudieran existir de las materias vomitadas por el presunto envenenado (6), pues si del análisis resultaban ó no en todos ellos las mismas

de Orfila, de Parmentier y de Sartorius, ni los estudios de Blake, Foderé, Babington, Schueller, Hetger, Hertzdorff, Warres, Nasse y otros. revelan tan singular estado.

Su intensidad y el sitio de su manifestacion prueban: 1.º Que la sal tóxica hizo en los intestinos delgados mas efecto que en el estómago; es decir, que permaneció allí mas tiempo que en este último órgano; 2.º Que este estado de cosas ha sido debido á los movimientos antiperistálticos producidos por la sal.

(4) Esta sustancia es la que contenía mayor cantidad de la sal que los demas líquidos, probablemente por haberla *aprisionado* de una manera mecánica, al coagularse su caseína por la acción combinada del jugo gástrico y de la sal misma. Pero aun cuando el paciente tomó gran cantidad de leche inmediatamente despues de los primeros vómitos, no se logró contener solo por tal medio la marcha del envenenamiento, lo que no habría sucedido, si se le hubiese administrado una legía de potasa ó de soda (alcalina ó carbonatada) en suficiente cantidad, para precipitar el zinc en estado de óxido ó de carbonato.

(5) El tarrito en que se despachó el purgante estaba limpio, casi lavado; y sin embargo, su contenido dió precipitado con el Nitrito de Bario; pero calcinado, no dejó carbon.

Estas reacciones prueban una de dos cosas: 1.º O que una mano inteligente intervino para lavarlo á fin de quitar las huellas de la sal tóxica; y puso allí una pequeña cantidad de sulfato de magnesio, pero que se olvidó echarle una gota de jarabe, ó acaso no tuvo á la mano ni azucar. 2.º O que la bebida que contuvo fué realmente el *sulfato de magnesio*, pero *sin jarabe*, y no el *sulfato de zinc*. Y en este último caso, el envenenamiento ha sido causado por una bebida distinta de la que contuviera el tarrito en cuestion.

(6) Siempre que vomita un envenenado, debe lógicamente presumirse que el "cuerpo del delito", es decir el *veneno*, se encuentra en las materias vomitadas; máxime, si el vómito ha seguido muy de cerca á la ingestion del tóxico. Así que es de la mayor importancia recojer cuidadosa y esmeradamente los restos de las sustancias vomitadas, para buscar en ellas el veneno, que en el mayor número de casos aun no está alterado.

sustancias sospechosas que en los líquidos intestinales, el juicio sobre el *envenenamiento* seria mas claro y preciso (7).

El Martes 14 me fueron entregados los signientes objetos:

Una vasija de vidrio verde (que ha sido envase de encurtidos) rotulada con una etiqueta «purgante» y marcada con el N.º 2554.

Otra de vidrio rojo de manganeso (que fué envase de vino del Rhin) rotulada con etiqueta de «copitas», marcada con el N.º 2565.

Un paquetito de un polvo blanco muy ligero.

Y una pollera ó bata de baño, con diversas manchas, dentro de la cual venía un trapo blanco, de algodón, bastante sucio.

No se esperó esta remesa para comenzar el análisis. El Lunes mismo se dió principio á la operacion, abriendo las 2 vasijas que, segun los señores Médicos de Policia, contenian los líquidos intestinales (8), haciendo las separaciones convenientes (9), y comenzando la destrucción de las materias orgánicas.

Todas estas operaciones y las que se

(7) Habiendo personas interesadas en ocultar un envenenamiento, ó en hacer aparecer un donde no lo había habido, ó, enfin, hacer aparecer como cuerpo de delito un veneno distinto del que realmente había ocasionado la muerte, no hay otro medio mas convincente para evidenciar la verdad, que analizar todo cuanto se haya extraído del cááver, y los restos de la sustancia ingerida, y los de las materias vomitadas, y la orina y aun los excretos. Si en todas partes se encuentra *so'o* un veneno, la conclusion es completamente precisa é indudable; no así cuando se encuentran dos ó mas sustancias venenosas. En este último caso, tiene gran importancia el estado anatómo-patológico revelado por la necroscopia.

(8) Esta operacion se hizo en presencia de los dos médicos de Policia que hicieron la autopsia y sellaron los pomos. Su presencia era una garantía de la buena conservacion de los sellos.

(9) En prevision de lo que pudiera acontecer, es conveniente dividir la sustancia en 3 porciones: una destinada á la investigacion del ácido; otra, á la de la base, y la tercera para un caso de contra-prueba del operador, pues no pocas veces hay error, ó cuando menos surgen dudas respecto de la claridad de algunas reacciones. El trabajo es muchísimo mas difícil si el veneno es orgánico: en tal caso, las porciones segunda y tercera sirven para nuevas investigaciones de contra-prueba.

Ademas, conviene muchas veces proceder por distintos métodos; y éste fué el caso nuestro, como se verá mas adelante.

practicaron en los 3 días siguientes, hasta la conclusion del trabajo, fueron hechos en presencia del señor Inspector de Higiene Dr. A. Alarco, del Concejal miembro de la Comision de Higiene, Sr. Grec y de los señores Médicos de Policia, Doctores Salazar y Matto; y con la cooperacion del Jefe del Observatorio Meteorológico, Profesor de Química Dr. Guzman y Valle, y del Ayudante meritorio don Enrique Wried.

Me parece demás hacer presente á US., que en este delicado trabajo se ha procedido con todo el cuidado y esmero necesarios; que no se ha empleado los aparatos y útiles sino despues de lavarlos repetidas veces con ácidos y agua destilada, ni los reactivos sin haberlos antes ensayado; y que en todo se ha seguido los procedimientos mas seguros.

Los dos pomitos con líquidos intestinales son los envases en que ordinariamente viene el sulfato de quinina de Pelletier, de 80 gramos.

Sobre el primitivo lacre rojo de su tapon de corcho, que todavía llevaba el sello de fábrica (10), estaban lacrados con lacre negro; y cada uno de ellos contenia próximamente 100 gramos de un líquido espeso, sanguinolento, del aspecto de la carne cruda molida, con una crema blanquizca que sobrenadaba, mucho mas abundante en la una que en la otra.

Ante todo, como se me informara que el líquido extraido del cadáver habia sido remitido en totalidad al Laboratorio, despues de mezclar el contenido de ambos frascos, separe en uno de ellos poco mas de una tercera parte, para las investigaciones de *contra-prueba* que hubiere que hacer mas tarde (11).

(10) Siempre será poco todo esmero en la limpieza de las vasijas destinadas á encerrar una sustancia en que se sospecha la presencia de un veneno. Y á este respecto, nada mas inadecuado que las vasijas en cuestion; pues no solo han sido de *sulfato* de quinina, sino que sus corchos estaban todavía envueltos en papel y al traves de sus grietas y de las del lacre salia el contenido. En casos análogos, debe darse la preferencia á vasijas con tapa de vidrio.

(11) Por muy honorable que sea el químico á quien se remita para su análisis una sustancia en la que se sospecha la existencia de un veneno, y por muy alta que sea su competencia, la prudencia aconseja retener una parte de las sustancias que se le remitan para una operacion tan delicada y de tanta responsabilidad

Devuelvo esa vasija marcada con el N.º 1; rotulado con una etiqueta del Laboratorio, que lleva mi firma; cerrada la boca con su mismo corcho, asegurado al cuello con cordelito; lacrado con lacre rojo, y sellado con el mismo sello que va al pié de este informe.

Despues de la mencionada separacion, se comenzó por fraccionar en 8 partes (12), los líquidos intestinales que se debia analizar y en seguida se procedió á destruir la materia orgánica por dos diversos métodos (13):

En una parte, por medio del agua-regia, es decir, por el cloro naciente, que requiere tan lentas y repetidas evaporaciones (14).

En la otra, por el método de Fresenius y Babo, ó sea por el ácido clorhídrico y el clorato de potasio, que desor-

como es una investigacion toxicológica; porque podria suceder muy bien que alguno de los interesados abrigase sus dudas acerca de la exactitud de las operaciones, ó por lo menos pretesase esas dudas para tachar el análisis; y en tal caso, esa porcion reservada serviria para que otros peritos hiciesen las investigaciones de *contra-prueba*.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, cuidé hacer la division de los líquidos en 4 partes, en presencia de las personas mencionadas en el Informe; y convenientemente lacrada y sellada, remiti una de esas porciones á la Intendencia de Policia.

(12) Ya he expresado las razones por qué hice la separacion en 3 partes (4 con la remitida á la Intendencia).

(13) Dos de dichas 3 porciones fueron sometidas separadamente á la operacion de la *destruccion de las materias orgánicas*, indispensable para el aislamiento (caso de existir allí), de la sustancia inorgánica que ocasionó la muerte. La tercera era destinada ó bien á la del ácido, ó á la de la sustancia orgánica en el caso de no descubrir ningun veneno mineral.

(14) El procedimiento del agua régia (ó sea de Malagutti y Sarzeaud) es indispensable para los líquidos que contienen fuertes cantidades de sustancias orgánicas ó que han sufrido ya notable alteracion. El aspecto de los líquidos que revelaba grandes cantidades de sangre por destruir, me hizo darle la preferencia sobre el de Jacquelin (cloro gaseoso); el del ácido clorhídrico naciente, ó sea de Schneider y Fyfe (cloruro de sodio y ácido sulfúrico), que es poco sensible; el de Fiandin y Danger (ó sea el del ácido sulfúrico) que es demasiado largo; el de la carbonización directa, que ya no se usa; el del nitrato de potasio y ácido nítrico, que solo se emplea para las sustancias fuertemente alteradas por la putrefaccion cadavérica, y demas nocidos.

No teniendo aparatos apropiados para el método *diáltico*, no le di la preferencia.

ganiza mas rápida y completamente (15).

Los líquidos así obtenidos fueron después descolorados con carbon animal cuidadosamente lavado. Y solo entonces se procedió á las siguientes investigaciones químicas (16):

En primer lugar, á la de todos los venenos minerales posibles, siguiendo el método de Naquet.

En segundo lugar, sólo á la de las sustancias venenosas comprendidas en el primer grupo de Casper (17), es decir, de los venenos corrosivos irritantes é inflamatorios, cuyos caracteres revelaba la inspeccion cadavérica, segun informe de los Médicos de Policía.

Ambos análisis dieron el siguiente resultado:

Sustancia metálica abundante, cuyo óxido, sulfuro, ferrocianuro y carbonato son blancos é insolubles en el agua; cuyo ioduro es tambien blanco, ligeramente amarillento, é insoluble en el agua, y el ferricianuro anaranjado parduzco, igualmente insoluble (18).

El ácido y el sulfuro son insolubles en el ácido acético, pero muy solubles en el clorhídrico diluido. Al calor se coloran de

(15) Por el contrario, preferí tratar la segunda porcion por el procedimiento de Fresenius y Babo, ordinariamente llamado de "Duflos" (ácido clorhídrico y clorato potásico) que aparte de ser tan rápido en su accion, es aplicable á todos los casos.

(16) El lavado al carbon animal es una de las dificultades de esta clase de análisis tanto porque hay que lavar muy mucho el carbon primero con ácido y despues con agua hirviendo, antes de usarlo, cuanto porque despues de descolorado el líquido hay que lavar repetidas veces ese mismo carbon con grandes cantidades de agua destilada y todas las aguas reunidas, evaporarlas en bañomaria hasta una concentracion conveniente.

(17) Ninguna de las clasificaciones toxicológicas hasta hoy propuestas, puede considerarse como natural. Cual mas, cual menos, todas tienen mucho de artificiales.

De suerte que yo prefiero la de Casper por su sencillez y porque me parece muy práctica. Y los caracteres anatomo-patológicos referidos por los doctores Salazar y Matto, convenian muy bien con los del primer grupo de la clasificacion de Casper.

(18) A primera vista llamará este carácter la atencion del que esté acostumbrado á estudiar los caracteres de las sales de zinc; pues el ioduro puro es siempre blanco. Pero es necesario tener en cuenta que aquí el líquido no estaba completamente incoloro, y que además, yo creo que allí había algo de iodo reducido, ó acaso señales de plomo, que contribuirían á comunicarle esa coloracion de blanco sucio, "ligeramente amarillento."

amarillo; pero al enfriarse vuelven a tomar su color blanco, lo mismo mojados que secos (19).

El ferrocianuro es insoluble en el ácido clorhídrico, lo contrario del ferricianuro, que es muy soluble en dicho ácido (20).

Siendo estas reacciones características del Zinc, reduje primero á cloruro y despues á sulfuro hidratado (21) todos los precipitados obtenidos del análisis de los líquidos intestinales, cuya sustancia bien lavada (bajo la forma de un polvo blanco suspendido en el agua) acompaño en el pomito marcado con el número 2, rotulado, lacrado y sellado como el número 1. Como esta sustancia no puede existir normalmente en el organismo humano, y mucho ménos en tan notable cantidad como la encontrada, y como, por otra parte, ella es un veneno que explica perfectamente la muerte cuya causa se desea conocer, he creído que debía remitirla como pieza de conviccion (22).

Encontrado el metal, se buscó el ácido al cual estaba unida dicha base (23). Pronto se vino en conocimiento de que era el sulfúrico; tanto porque era el mas abundante de los que fueron encontrados en el líquido primitivo, como porque el Sulfato es la única sal de zinc con la que pudo haber sido equivocado el sulfato de magnesia, recetado como purgante por el Dr. Martinez, y de que se tuvo conocimiento en el Laboratorio por la cópia que se mandó pedir á la Botica. Y no quedó de ello la menor duda, por ser

(19) Este carácter es típico, y sirve por sí solo para caracterizar el zinc.

(20) La primera reaccion no siempre es neta. Hay veces que parece que el reactivo estuviese ligeramente oxidado, lo que hace que una parte se disuelva en el ácido clorhídrico.

(21) Yo habria preferido mandar el zinc en estado metálico, ó mejor en el de sulfato. Pero el deseo de concluir cuanto antes tan largas operaciones, y el de remitir el expediente sin pérdida de tiempo á la Intendencia de Policía, me hicieron proceder como lo hice.

(22) Es indispensable remitir la pieza de conviccion en casos análogos al presente, para poner fuera de duda el envenenamiento, acompañando al Informe el veneno encontrado en el organismo del envenenado.

(23) En el caso actual no era tan necesario el descubrimiento del ácido, desde que la accion tóxica era del elemento básico de la sal. Sin embargo, se procedió á su investigacion en la tercera porcion reservada intacta.

este ácido tan fácil de caracterizarse entre todos (24).

De consiguiente, la sal que causó el envenenamiento, fué el SULFATO DE ZINC (25).

La pollera, ó bata de baño, de olán verde cordoneado de blanco, presentaba dos clases de manchas: unas de un verde un poco más claro que el de la misma tela, grandes, pero en pequeño número; y otras mucho más pequeñas y numerosas, de color amarillo-rojizo, producidas sin duda alguna por una sustancia alcalina y cáustica. Sobre alguna de estas últimas había señales evidentes de satinación, como si la tela, después de manchada, hubiera recibido la acción de la plancha. Se recortó, sin embargo, varios trozos con ambas clases de manchas, que, hervidos solo en agua destilada, dieron un líquido verde; el cual, descolorado y tratado directamente por los reactivos del zinc y del ácido sulfúrico, produjeron los mismos precipitados que los líquidos intestinales ya analizados, aunque en pequeña cantidad.

Es de averiguar que las manchas rojizas permanecieron las mismas después de esta operación (26), tiñéndose tan solo de un ligero color verde, debido sin duda al tinte de la tela disuelto por el hervor. Empaquetado bajo el número 3 y sellado como el número 1, lo devuelvo para el examen que se quiera hacer después.

El *trapo blanco*, que es una falda de camisa y que presentaba señales evidentes de manchas de un blanco sucio en

(24) Se encontraron los siguientes: clorhídrico, sulfúrico, láctico, benzoico, &c. Pero el sulfúrico existía en gran cantidad. Además, no era posible suponer que ninguna otra sal de zinc que no fuese el sulfato, hubiera sido administrada equivocadamente en lugar del sulfato de magnesia recetado. Efectivamente, el aspecto de ambas sales bien cristalizadas es tal, que no pueden distinguirse sino al paladar.

(25) Los informes que posteriormente he recibido respecto de los síntomas que presentó Vezquez, y los caracteres anatómo-patológicos que los médicos de Policía encontraron en la autopsia, convienen perfectamente con este envenenamiento.

(26) Estudiada la acción de diferentes sustancias sobre la tela de esta pollera, se observó que las manchas rojizas eran debidas á un álcali poderoso: potasa, soda ó amoníaco; pero que ya había sido lavada la pollera después de manchada. Probablemente esas manchas las hizo la lavandera.

grandes porciones del género, que habían quedado arrugadas y endurecidas, como si hubiesen sido impregnadas de alguna sustancia gomosa y albuminosa (27), fué en seguida sometido al análisis. Hervido desde luego en agua destilada, dió un líquido ligeramente coloreado y de un fuerte olor urinoso, revelando en esto el uso á que había estado destinado.

Hervido después en ácido clorhídrico diluido, dió un líquido también coloreado y de olor urinoso como el anterior.

Convenientemente descolorados ambos líquidos, dieron separadamente todos los caracteres de fuerte cantidad de *sulfato de zinc*.

Es pues indudable que con ese trapo se limpió el vómito (28). Y por lo que pudiera importar, lo devuelvo empaquetado bajo el número 4 y sellado como el número 3.

El tarrito verde en que fué despachado el purgante y que lleva el número 2554, estaba vacío. Enjuagado con agua destilada, dió los siguientes caracteres:

Ausencia de zinc.

Presencia de un *sulfato neutro*, cuya base no se pudo determinar claramente por falta de suficiente cantidad de materia.

Ausencia de *toda materia orgánica*.

Y como de la copia de la receta pedida á la Botica, resulta que el purgante recetado por el Dr. Martínez contenía *jarabe* en cantidad suficiente para disimular el mal gusto de la sal prescrita; es claro que el tarro ha sido lavado, y acaso cambiado su contenido primitivo (29). Lo devuelvo marcado con el número 5.

(27) Estos caracteres eran debidos probablemente á las fuertes cantidades del líquido albuminoso contenido en el vómito; pues las reacciones químicas probaron no ser de goma ni de almidón. Acaso eran debidos solo á la saliva.

(28) Las reacciones que dió el líquido obtenido de la ebullición de este trapo han sido de la mayor importancia; pues conteniendo el vómito la misma sustancia que los intestinos, no cabe duda que el único veneno ha sido el sulfato de zinc encontrado en ambas fuentes.

(29) Aquí nada puede asegurarse respecto al autor de esta operación.

Es indudable que la muerte ha sido ocasionada por la ingestión de sulfato de zinc.

Es presumible que el farmacéutico despachara equivocadamente esta sal en vez de la re-

La botella larga, que devuelvo marcada con el número 6, contiene una bebida en la que no se ha encontrado ninguna huella de sustancia venenosa, si no es un muy ligero olor de opio (30), cuya presencia no ha podido ser confirmada por ninguno de los reactivos conocidos.—Y no se ha creído necesario ni conducente analizar su totalidad, porque de esta bebida apenas tomó el paciente una pequesima parte, como se vé por la cantidad que queda, pues probablemente llegó tarde; y por otra parte, toda ella y diez tantos mas, no hubieran modificado el envenenamiento (31).

Por último, el paquetito de polvos blancos remitidos al enfermo por el farmacéutico que despachó el purgante, y cuyos restos devuelvo empacquetados ba-

—
—
cetada por el Dr. Martínez, y que al caer en cuenta del grave error, cuando los dolientes fueron á enterarle de los síntomas provocados por el supuesto purgante, y justamente alarmado ante la perspectiva de su responsabilidad, quisiera borrar las huellas de su equivocacion, apelando á lavar la vasija que le llevaran y poniendo en élla una pequeña cantidad de la sal recetada, y que su atolondramiento le hubiera impedido asociar una gota de jarabe á la sustancia con que acababa de reemplazar los restos del contenido de la vasija en cuestion.

Pero tampoco es imposible que hubiera habido un cambio de líquido fuera de la Botica, y que realmente en el pomo hubiese habido sulfato de magnesio, pero sin jarabe, á consecuencia de un olvido del farmacéutico que preparó el medicamento.

(30) Despues de escrito el Informe pude procurarme la receta N.º 2565. Segun ella, el líquido en cuestion, recetado por el mismo Dr. Martínez el día 12, apenas contiene unas gotas de Láudano. Asi se explica por qué dió resultados negativos á los reactivos de la morfina.

Segun informes recibidos últimamente, esta bebida fué prescrita cuando ya se habian manifestado todos los síntomas de envenenamiento, y cuando Velasquez habia entrado en una especie de prostracion general, despues de los grandes ardores y abundantes vómitos. Hé aqui por qué está casi intacta la cantidad recetada: no hubo tiempo de administrarla.

(31) En efecto, un envenenamiento producido por 60 gramos de sulfato de zinc, en el que habia penetrado hasta los intestinos delgados una fuerte cantidad de la sustancia tóxica, debía tener fatal resultado. Y el opio no estaba ciertamente indicado como antidoto. Todo lo que no fuera hacer insoluble la sal de zinc oportunamente, es decir antes de su absorcion, era inútil,

jo el número 7, están constituidos por *magnesia carbonatada* (32).

Finalmente, se analizó una muestra del *sulfato de magnesio*, que el mismo día 13 se pidió á la Botica, resultando ser tan pura como la mejor que pudiera encontrarse (33).

En conclusion: del análisis químico practicado en este Laboratorio sobre los objetos arriba enunciados, resulta: Que una fuerte cantidad de *sulfato de zinc* ha sido ingerida por quien creyó tomar un purgante, en dosis tal que, á pesar de haberla arrojado en su mayor parte por abundantes vómitos, como sucede siempre (34) y de haberla ademas absorbido en proporcion suficiente para que en pocas horas le causara la muerte (35), aun conservaba notables cantidades en sus cavidades intestinales.

Es cuanto el infrascrito puede certificar en obsequio de la verdad y conforme á las operaciones químicas que ha practicado como lleva expuesto: protestando

—
—
(32) Esta sustancia, que no es otra cosa que un poco de *magnesia* muy vieja que por descuido se habia carbonatado, era ineficaz como antidoto. De no ser una lejía alcalina, mejor habria sido una agua sulfurosa; pero, repito, oportunamente administrada. Y aun habria producido un buen efecto de antidoto una fuerte cantidad de claras de huevo ó de cola,

(33) Ademas del sulfato de magnesio, se pidió una muestra de todos los sulfatos neutros ó alcalinos con que pudiera haber sido preparado el purgante. Todos ellos eran bien puros. Y se tomó esta precaucion, para asegurarse de si era ó no debido el envenenamiento á la impureza del medicamento.

(34) Es una ventaja de los vitriolos y de algunas otras sales metálicas esa accion emética que tan enérgicamente se manifiesta inmediatamente despues de su ingestion. Gracias á élla, se evitan muchos envenenamientos, ó cuando menos disminuye su intensidad. Mas en el presente caso, ha sido ineficaz ó mejor dicho tardia su manifestacion, debido probablemente á la enorme cantidad de sustancia ingerida, que antes de producir los movimientos antiperistálticos, dió lugar á los peristálticos que hicieron penetrar notable cantidad en el duodeno.

(35) La muerte ha sido ocasionada, en este caso, por una accion general del sulfato de zinc sobre la actividad vital, disminuyendo la circulacion y las oxidaciones, y aun los demas fenómenos de la inervacion.

El exámen de los órganos mas importantes habria suministrado bastante luz sobre el particular.

J. A. R.

no proceder de malicia, sino segun su leal saber y entender.

En fé de lo cual expide el presente en Lima, á 16 de Setiembre de 1886.

JOSÉ A. DE LOS RIOS.

Jefe del Laboratorio Químico Municipal de Lima.

II.

INFORME MÉDICO-LEGAL.

Los Médicos de Policía que suscriben, certifican: que, en cumplimiento de la orden dada por el Sr. Intendente de Policía, se han constituido el día 13 del presente, á las 11 a. m. en la casa N.º 178 (aitos) de la calle de «Trujillo», y han reconocido el cadáver de Don Guillermo Velasquez, con el objeto de determinar las causas que produjeron la muerte del expresado Velasquez.

El cadáver es el de un individuo como de 35 años de edad, bien constituido: está en el periodo de rigidez, en posición decúbite dorsal sobre un catre de fierro, cubierto por una sábana y sin más vestidura que una camiseta de punto de algodón.

Examinado el hábito externo, se nota las sienas y los ojos hundidos, el vientre elevado y las uñas cianóticas (azuladas).

Abiertas las cavidades toráxica (pecho) y abdominal (vientre) y examinados los órganos contenidos en ellas, se encuentra lo siguiente:

Pulmones.—Sumamente congestionados, de color negro azulado, especialmente en sus partes superior y posterior.

Corazon.—El ventriculo izquierdo lleno de coagulos de sangre negra y espesa; el ventriculo derecho vacio, sin alteracion alguna; el pericardio con muy poca serosidad.

Esófago.—Enrojecido, en especial hácia la vecindad del cárdias.

Estómago.—Por su cara externa presenta placas equimóticas, un enrojecimiento muy notable en sus bordes superior é inferior, donde se pueden ver con claridad las arborizaciones de los vasos sanguíneos. Ligadas las extremidades pilórica y cardiaca, e incindiendo el estómago, se halla una sustancia líquida, semejante á leche cortada, que se recoje y se deposita en un frasco, marcándolo con la letra A. Se nota en-

seguida el color de la pared estomacal interna, que es de un rojo escarlata, en toda su extension, notandose además, manchas de un rojo mas oscuro en la parte inferior, donde el tejido conectivo submucoso se halla infiltrado de sangre; las paredes estan engrosadas casi al triple; el peso del órgano aumentado considerablemente, la mucosa reblandecida, sin epitelio por partes. Todas estas lesiones demuestran que ha habido una violenta inflamacion del estómago (gastritis flegmonosa ó toxica de Jaccoud).

Intestinos.—Los intestinos contienen algunos *ascarides lumbricoides* (lombrices) y un liquido sanguinolento, que se recoje igualmente y se deposita en otro frasco marcado con la letra B; la cara interna de los intestinos es de color rojo menos intenso que el del estómago; sus paredes engrosadas particularmente hácia la extremidad inferior; la mucosa reblandecida y ofreciendo puntos de enfisema diseminados en toda su extension; los ganglios mesentericos infartados, voluminosos.

Bazo.—En estado normal, presentando solo ligeras manchas rojas.

Higado.—Normal.

Riñones.—Conjestionados de una manera notable.

Vejiga.—Normal, sin orina.

Preguntadas las personas que asistieron á Velasquez, durante su enfermedad, refieren que algunos momentos despues de haber tomado un purgante, sintió el paciente una sensacion de calor ó quemadura en el estómago; que despues tuvo vómitos y diarreas primero fecales y en seguida sanguíneas, sintió violentos dolores de vientre, perdió las fuerzas y sucumbió á la 1 P. M. del mismo dia en que tomó dicho purgante.

De lo expuesto se deduce:

1º. Que tanto los sintomas observados en vida, como las lesiones anatómicas reveladas por la autopsia, demuestran que Velasquez ha sucumbido á causa de un envenenamiento por una sustancia irritante; 2º. Que el análisis químico de los líquidos extraídos del estómago y los intestinos, hace ver que dicha sustancia ha sido el *sulfato de zinc*.

Lima, Setiembre 15 de 1886.

TOMAS SALAZAR.—DAVID MATTO.

Revista Terapéutica.

XXXIV.—He aquí algunos tópicos preconizados contra las *neurálgias*:

1.º Galezowski, recomienda contra las *neurálgias peri orbitarias* y las *hemicráneas oftálmicas*, el siguiente:

Mentol.....	0,75 centígrs.
Cocaina.....	0,25 —
Cloral.....	0,75 —
Vaselina.....	5 gramos.

M). Se aplica en pequeñas rodajas sobre el punto más doloroso y se cubre con un trozo de tafetan inglés.

2.º Varios periódicos preconizan el siguiente, como muy eficaz:

Sulfuro de carbono rectificado..	20 gramos.
Esencia de menta.....	10 —

Agítese.—Esta solución se aplica *loco dolenti*, con un pincel fino. Cuando la aplicación es sobre la cara, el enfermo cerrará sus ojos á fin de evitar la irritación producida por los vapores de sulfuro de carbono. La aplicación durará de uno á tres minutos, según la sensibilidad del enfermo. Determina primero un frío intenso, bien luego seguido de una sensación de quemadura y acompañada, algunas veces, de un enrojecimiento pasajero de la piel. En las *neurálgias superficiales* (faciales, dentarias, intercostales), en los dolores reumáticos superficiales, produce un alivio instantáneo. En las *neurálgias* más profundas, como la *ciática*, es necesario pulverizar la solución sobre los puntos dolorosos y en todo el trayecto del nervio.—Las *neurálgias dentarias* ceden frecuentemente á una aplicación sobre la mejilla correspondiente; en los casos mas rebeldes, se puede hacer una ligera aplicación sobre la encía y poner, en el diente cariado, una bolita de algodón impregnada de la solución.

3.º El *colodion elástico iodoformado*: se le ha empleado á diversas dosis; en general uno de iodoformo por 15 de colodion, 10 por 100, 25 por 100 y otros del 1 al 8 por 100. Se embadurna el punto doloroso hasta que se obtiene una capa de 1 á 2 milímetros de espesor; cuanto mas gruesa es esta capa tanto mayor es su eficacia. En general, a las dos aplicaciones ha desaparecido el dolor; mas, si éste persiste, puede continuarse los embadur-

namientos. Por este medio, se ha obtenido la curación ó un alivio notable en varios casos de *neurálgias* (sobre todo *supra-orbitarias*) y aún en el reumatismo agudo ó crónico, especialmente por el Dr. Browning.

El colodion iodoformado obra de cuatro modos, por sus elementos constitutivos: 1.º el éter y el alcohol provocan una anestesia local muy rápida á consecuencia del frío que producen al evaporarse; 2.º la nitro-celulosa obra mecánicamente produciendo una gran contracción de la piel y de los tejidos subyacentes; quizás obra también protegiendo la parte enferma del contacto del aire; 3.º el iodoformo determina una ligera anestesia local; obra directamente como anestésico, á lo que se agrega la acción del iodo puesto en libertad en la solución de colodion; 4.º en fin, el iodoformo y el iodo obran como absorbentes, pues hay hipiremia y engrosamiento de los tejidos que rodean el punto doloroso.

El colodion iodoformado es sobre todo útil en las *neurálgias* bien localizadas; en las adenitis crónicas suele dar también buenos resultados, aplicándolo dos veces por día durante dos meses.

XXXV.—Desde hace algun tiempo, el Dr. Wiataszewski, de Varsovia, emplea, con buen éxito, en el tratamiento de la *sifilis*, las *inyecciones sub-cutáneas* hechas con uno de los diversos óxidos (negro, rojo ó amarillo) de mercurio. Actualmente, no se sirve, de una manera exclusiva, sino del *óxido amarillo de mercurio*, por haberle demostrado la experiencia que éste es de acción mas energética que los otros dos óxidos. He aquí las fórmulas que emplea:

N.º 1.

Oxido amarillo de mercurio.....	1 gr. 50
Goma arábica.....	0 — 30
Agua destilada.....	80 —

N.º 2.

Oxido amarillo de mercurio.....	1 grm.
Goma arábica.....	0 — 25
Agua destilada.....	80 —

Una jeringa de Pravaz llena con la mezcla N.º 1, contiene exactamente 6 centigramos de óxido y 4 centigra-

mos con la mezcla N.º 2. La region glútea es la parte que mejor conviene para estas inyecciones. Emplea para la primera inyeccion el contenido total de la jeringa llena con la mezcla N.º 1 y, á intervalos de seis á ocho dias, hace otras tres inyecciones con la jeringa llena de la mezcla N.º 2.

Aun cuando son pequeñas las cantidades empleadas del óxido amarillo, es excelente el efecto producido, puesto que detiene el desarrollo ó aun produce la desaparicion de las manifestaciones sifiliticas pertenecientes principalmente á los periodos secundario y terciario. Jamas ha visto producirse abscesos al nivel de la inyeccion, ni ha observado reaccion general, siendo muy débil el dolor local, que no tarda en desaparecer.

Desearo comprobar sus buenos efectos, lo ha empleado tambien el Dr. C. Schadeck, pero haciendo las inyecciones *mas profundamente*, en el parénquima de los músculos glúteos, segun el método de Smirnof; y empleando la siguiente formula:

Oxido amarillo.....	1 grm.
Goma arábica.....	1 — 25
Agua destilada.....	C. S.

Hágase una emulsion de 30 gramos.

Practica las inyecciones mediante la jeringa de Lewin (aguja larga de 4 á 5 cm.), en la region glútea, introduciendo la aguja casi verticalmente, con muy poca oblicuidad de arriba abajo, en la profundidad del tejido muscular; y repitiéndolas cada diez ó catorce dias. Se toleran bien y provocan solo poca ó ninguna irritacion local. Ha comprobado tambien que el mercurio introducido en el organismo, por esta via, en forma de emulsion, se absorbe con rapidez, empezando pronto á eliminarse con la orina.

XXXVI.—De un concienzudo estudio del Dr. Ch. Eloy, sobre la *talina* (tetrahidroparquinanisol, C¹⁰ H¹², Az O), creemos conveniente transcribir el siguiente párrafo, que confirma lo que ya publicamos á este respecto:

«En resumen: la fisiologia experimental lo mismo que la observacion clinica, establecen la potencia antitérmica de la talina, pero demuestran tambien que se obtiene el descenso de la temperatura á

costa de alteraciones cualitativas de la sangre, de la disminucion de la oxihemoglobina, de perturbaciones respiratorias y circulatorias y de la disminucion de los cambios orgánicos, fenómenos todos reveladores de alteraciones profundas en las grandes funciones del organismo.»

XXXVII.—Dice el Dr. G. Pècholier (de Montpellier), que, desde hace veinte años, ha tratado de encontrar contra la *fiebre tifoidea*, un tratamiento antizimásico, que atacase directamente su causa próxima, el fermento morboso; y que, desde hace mas de cuatro años, ha hallado, al fin, un medio, que se cuida de pretender que sea infalible, pero que lo ha sido hasta ahora. En efecto, dice no haber experimentado ni una sola pérdida en todos los enfermos (cuyo número llega ya á 65) que ha curado siguiendo su método. Además, la duracion de la enfermedad ha sido, por término medio, de catorce á diez y seis dias; en un pequeño número de casos solamente, ha alcanzado ó pasado en muy poco de tres septenarios. Con su tratamiento ha impedido, de una manera casi absoluta, no la aparicion pero sí la duracion de los síntomas graves, cualesquiera que fuesen. «En suma, dice, no curo la fiebre tifoidea dejándola seguir su evolucion ordinaria; yo la domino, la acorto, la yugulo.»

Su método consiste en administrar cotidianamente el *sulfato de quinina*, desde las primeras horas de la enfermedad, y al mismo tiempo, por poco que se eleva la temperatura, cierto número de *baños tibios* á 33.º Prescribe diariamente la quinina á sus enfermos adultos, á la dosis de 1 gramo á 1 gramo 20, pudiendo en ciertos casos graves, elevarla útilmente un poco durante algunos dias. La administra hasta la cesacion completa de la fiebre durante diez, doce ó quince dias. A causa de los desfallecimientos posibles del corazon, la asocia, sobre todo durante el primer septenario, á 20 centigramos de polvos de digital. La temperatura de los baños es de 33.º Ordena casi siempre tres por dia, con una duracion de 15 á 25 ó 28 minutos.

XXXVIII.—La *erisipela* siendo, en concepto general, una enfermedad in-

fecciosa, es racional aplicarle un modo de *tratamiento* basado en el método antiséptico. He aquí, según Kühnast, la manera como se procede en la clínica del profesor Kraske: se lavan prolijamente las regiones cutáneas invadidas por la erisipela; después se practica, en toda la extensión de la piel enferma, un gran número de escarificaciones puntiformes y de pequeñas incisiones longitudinales de un centímetro, interesando no solamente las capas superficiales del corion, sino también todo el espesor del dérmis. Se hacen en gran número las pequeñas incisiones, particularmente al nivel de los puntos en que la erisipela parece extenderse más lejos; además, se las prolonga de 1 á 2 centímetros sobre las partes sanas vecinas. De estas incisiones más ó menos numerosas, se derrama un líquido primero serosanguíneo, que es reemplazado después por sangre pura. La hemorragia siempre es abundante. Cuando la región se encuentra ya un poco desingurgitada, se practican irrigaciones en los tejidos enfermos con una solución de ácido fénico al 5 por 100. Finalmente, se aplican sobre la herida compresas húmedas empapadas en una solución fenicada al 2 y medio por 100, renovándolas mañana y tarde.

Fundado en su práctica, se cree autorizado á formular las siguientes conclusiones: 1.º Las escarificaciones y las incisiones múltiples seguidas de aplicaciones de ácido fénico, constituyen el tratamiento más eficaz de la erisipela; 2.º Desgraciadamente no conviene esta terapéutica á todos los casos. Las erisipelas ligeras no exigen un tratamiento tan activo. Por otra parte, cuando la región invadida es la cara ú otra región habitualmente descubierta del cuerpo, los enfermos no aceptarían las escarificaciones á causa de las cicatrices, que son su consecuencia. Sin embargo, no se deberá dudar en emplear las escarificaciones en los casos de erisipelas graves del cuero cabelludo, que amenazan extenderse á las meninges; 3.º En ciertos casos determinados, podrá modificarse el modo operatorio. Si la erisipela ocupa una extensión considerable principalmente en los individuos debilitados, no deberán practicarse las escarificaciones sino al nivel de los puntos

en que se extiende la erisipela. En los niños, las personas de edad y debilitadas, se reemplazara el ácido fénico por un antiséptico menos tóxico, como el ácido salicílico, el bórax, etc.

XXXIX.—El Profesor Panas, leyó una comunicación en la Academia de Medicina de París (15 Junio, 1886), sobre el *tratamiento de ciertas formas de glaucoma sin operación*, de la que extractamos lo siguiente.

El glaucoma, cuya patogenia no es aun bien conocida, consiste, como es sabido, en una exajeración del tono del ojo. Todo medio capaz de reducir al estado normal este tono, constituye un agente curativo de esta temible enfermedad. Se ha observado que ciertas formas de glaucoma eran rebeldes á toda intervención *quirúrgica* (iridectomía, etc.) ó se agravaban con ella, como sucede en el glaucoma no inflamatorio, llamado simple de Donders, y en el glaucoma hemorrágico.

Era, pues, preciso recurrir á agentes locales capaces de rebajar la tensión ocular hasta su estado normal, para tratar el glaucoma, especialmente en la forma no inflamatoria; y ésta es la terapéutica médica.

Dos clases de agentes locales tienen la propiedad de modificar la tensión intra-ocular: los midriáticos y los mióticos. Todos los *midriáticos*, desde la atropina hasta la cocaina, gozan de la propiedad de rebajar el tono de un ojo normal; pero, por el contrario, cuando se aplican sobre un ojo con tendencia á volverse glaucomatoso, elevan la tensión intra-ocular y aun pueden producir un acceso de glaucoma, á veces fulminante. Los *mióticos*, la eserina y la pilocarpina, que elevan la tensión intra-ocular del ojo normal, la rebajan de un modo notable cuando se instilan en un ojo glaucomatoso. Por esto, se les ha utilizado con provecho como agentes antiglaucomatosos, con la restricción de que, hasta aquí, se les ha considerado como simple *paliativo*, mientras que el Dr. Panas ha demostrado, por hechos deducidos de su práctica, que, en ciertos casos de glaucoma, y si se emplean bien, los *mióticos* pueden conducir á la curación.

El Dr. Panas, ha empleado, con buenos resultados, estos agentes bajo la for-

ma de colirios, formulando de este modo y prefiriendo el segundo:

1.º Agua destilada..... 5 gramos
Sulfato de eserina 0,05 centigr.

2.º Agua destilada..... 5 gramos
Nitrato de pilocarpina..... 0,10 centgr.

Refirió cuatro observaciones concluyentes de la eficacia de este método; y terminó diciendo: Que los mióticos, en forma de colirios, considerados hasta ahora como simples paliativos, pueden convertirse en verdaderos agentes de curación en ciertas formas de glaucoma; que las formas en que mas parecen ser útiles, son precisamente aquellas en que las operaciones solas (iridectomía ó esclerectomía) suelen mostrarse impotentes; que para lograr de los mióticos todo lo que pueden dar de sí, es preciso prolongar su uso durante un tiempo mas ó menos largo; y que, cuando menos, éstos constituyen un coadyuvante de los mas eficaces siempre que las operaciones resulten infructuosas para detener la marcha invasora del proceso glaucomatoso.

ANDRÉS S. MUÑOZ.

REVISTA EXTRANJERA.

El mutismo histérico.

LECCION DEL PROFESOR CHARCOT.

La enfermedad con la que ahora voy á ocupar vuestra atención y de la que teneis á la vista un tipo bien neto, no es una afección muy rara; ella ha sido descrita, desde hace tiempo, por los autores, pero, hasta el presente, de una manera que no ponía suficientemente en relieve ciertos hechos de real importancia. Por esto aprovecharé del enfermo que he mandado conducir al anfiteatro para insistir de nuevo sobre estos hechos á propósito de los que di, al principio de este año, una lección que ha sido reproducida en el "Progrès Médicale" por el Dr. Cartaz. Se trata del *mutismo histérico*.

Esta afección presenta caracteres tan especiales, manifestaciones tan constantemente las mismas, una forma tan invariablemente idéntica en todos los casos, que es muy fácil reconocerla. Se ha querido considerar á los individuos atacados de

mutismo histérico, mas que á todos los otros histéricos, como á simuladores. Esto no solamente es insensato, sino que puede tener consecuencias muy graves, y yo sostengo absolutamente que el síndrome que caracteriza este mutismo no puede jamás ser simulado; voy á demostrarlo en algunos instantes.

Veamos cuáles son sus caracteres específicos. La enfermedad ataca tanto á los hombres como á las mujeres, á los adolescentes como á los adultos (nuestro mudo histérico es un hombre de treinta y tres años.)

El principio es súbito; el mutismo sobreviene de golpe á consecuencia de una emoción violenta, de un gran terror, de una cólera ó bien á consecuencia de un ataque de histérica; la terminación es tan súbita como el principio, el mutismo cesa repentinamente; las causas ocasionales son, como acabo de decir: la emoción, el miedo, la cólera, un ataque de histérica, algunas veces la mas pequeña laringitis. En nuestro enfermo se encuentra esta última causa en los dos accesos de mutismo que ha padecido en su vida, y digo los dos accesos, por que la afección está sujeta á recidivas. En este hombre, el mutismo ha comenzado veinticuatro horas despues del principio de una laringitis ligera, la primera como la segunda vez. La primera crisis tuvo lugar ahora tres meses, duró quince dias y cesó súbitamente despues de un simple examen laringoscópico. Su segunda crisis de mutismo, la que existe actualmente, dura desde hace tres semanas.

Pero lo que mas caracteriza esta afección es que unas veces la palabra vuelve súbitamente, y en otras, y esto es lo mas constante, existe un periodo de transición, en el cual, despues de haber recobrado la voz, el enfermo tartamudea toda palabra algo larga durante un espacio de tiempo mas ó menos considerable.

Por fin, el principal carácter del síndrome, es que en los mudos histéricos no existe ninguna especie de parálisis ni paresia de los nervios de la lengua, cuyos movimientos ordinarios se conservan del todo. Asi los enfermos pueden soplar, silvar, sacar la lengua, moverla en todas direcciones. Ninguna parálisis tampoco en los labios. Pero lo que falta á los mudos histéricos es la facultad de producir los movimientos especiales, ne-

cesarios para la articulacion del lenguaje, la posibilidad misma de imitar la articulacion de la palabra. El mudo histérico es pues perfectamente mudo, mas mudo aun que un mudo ordinario y que un sordo-mudo; pues éste puede hasta hablar cuando ha sido instruido por el método oral; es por último mas que mudo, porque no puede ni gritar como un sordo-mudo.

Sabeis que hay histéricos áfonos, pero que hablan, si bien en voz baja, articulan, y esto no es el mutismo, porque cuchichear es hablar; mientras que nuestro mudo histérico no habla porque no puede articular, porque es un afásico motor, porque ha perdido la memoria de los movimientos, la parte motriz del lenguaje. Es, lo repito, un afásico motor mas afásico que los afásicos comunes, los cuales conservan casi siempre algunas sílabas, sílabas constantemente las mismas, pero que articulan distintamente. Los mudos histéricos no conservan nada, ni la menor sílaba. Aun mas, en los afásicos hay casi siempre otra cosa, es decir un poco de sordera verbal, y en una inmensa mayoría de casos, pérdida del lenguaje gráfico. Nuestro enfermo no tiene esta complejidad mórbida, puede escribir como en el pasado; no tiene la menor sordera verbal; no puede responder con la palabra, pero oye, comprende y responde por escrito.

Os recordaré la historia, que referi hace algunos meses, de un jóven español, de 25 años de edad, atacado desde hacia un año, segun se decia, de epilepsia sífilítica y que permanecia afásico durante algunos dias despues de cada uno de sus ataques. El dia en que fui llamado donde él estaba afásico, no podia hablar, hacia gestos para explicarme que no podia responder á ninguna de mis preguntas. Así mi diagnóstico fué inmediato; mutismo histérico; porque si este hombre hubiese sido un afásico ordinario habria procurado hablar, pronunciar algunas palabras, algunas sílabas; mientras que impaciéntado por no poder responder verbalmente, tomó rápidamente la pluma para explicarme de una manera muy lúcida y muy intelijente lo que tenia. Declaré, pues, que se trataba de un mutismo histérico. Pero como este mutismo es raras veces un sintoma aislado de histéria, encontrandose además casi constantemente indicios ó huellas de

esta afeccion, busque qué rasgos de histéria podia encontrar en él. Encontré inmediatamente una anestésia de la faringe, una h·mianestésia y una hemiplejía del lado derecho. Además, la descripción de sus ataques me confirmó en la idea de que se trataba de un histérico y no de un epiléptico, como se habia pretendido por error. En cuanto á la sífilis, ella no existia en el enfermo. Este jóven era el sobrino de un tabético, constantemente de mal humor, verdadero tirano para su sobrino, que, por consecuencia de la vida difícil, llena de miedo á la que estaba condenado, habia caido en el estado en que lo encontramos.

Sabeis que hay todavia actualmente algunos médicos que no admiten la histéria y ven por todas partes simuladores, sobre todo en el caso de mutismo histérico. Ahora bien, para creer en semejante caso en la simulacion, seria preciso admitir que estos pretendidos simuladores conocen á fondo la historia natural de este mutismo, para reproducirlo sin equivocaciones de ninguna especie. Si yo insisto tanto sobre este hecho, es por motivo de las consecuencias, á veces de mucha gravedad, que esta creencia en la simulacion, de parte de algunos médicos, puede tener en ciertas circunstancias, por ejemplo en el ejército, ó cuando se trata de los demandados. El médico que ignora la historia natural de este mutismo y cree en la simulacion, puede llegar á ser feroz, exponer á los enfermos á verdaderos peligros, á reales torturas, queriendo hacer pasar, por ejemplo, una corriente eléctrica á través de los músculos del cuello por via de tratamiento, etc.

A propósito de demandados, os citaré el hecho siguiente, que ha pasado hace algunos meses. Cierta dia de fines del invierno, M. Brouardel, me pidió que fuera á ver, en la prision Saint Lazare, donde estaba detenida, á la muchacha C..... que despedida de un castillo del norte donde estaba empleada, habia atribuido esto al cura de la localidad y habia jurado vengarse; y para ello no encontró otra cosa mas á propósito que enviar al dicho cura, el dia de la fiesta de la comunidad en que ella sabia que debia recibir en su casa á sus amigos, una remesa postal que llevaba como indicacion del contenido: «queso.» El cesto fué abierto sobre la mesa en el momento de los

postres, y qué se encontró? el cadáver de un niño recién nacido con estas palabras manuscritas: *rogad por aquella á quien habeis perdido*. TABLEAU! Imaginaos la emocion general, el escándalo. La policia intervino, y como no podia existir ninguna duda acerca del autor de esta remesa, la jóven C..... es detenida, conducida y encerrada en la prision de Sairt Lazare. En seguida, despues de haber confesado su culpabilidad á los jendarmes encargados de conducirla á la prision, despues de haber reconocido á este niño por suyo, la emocion de su arresto la volvió súbitamente muda y por consiguiente en la imposibilidad de responder á las preguntas del juez de instruccion y á las del tribunal. Simulaba, pues, el mutismo? por qué? qué interes tenia en ello desde que se habia reconocido culpable, desde que habia hecho por escrito la confesion de su falta? Su mutismo era, pues, muy al contrario, perfectamente característico y de una pureza absoluta. Buscamos entonces, M. Brouardel y yo, si existia en ella algun estigma de histéria; nuestras investigaciones no fueron de larga duracion, porque bien pronto encontramos una anestesia completa con estrechez del campo visual, una anestesia total de la faringe, etc. En una palabra, esta mujer presentaba la historia natural perfecta del mutismo histérico. Yo he sabido despues—pero esto nada tiene que hacer con su mutismo y no lo refiero sino para completar su historia—que habia sido condenada, no por infanticidio, porque el hecho no habia podido ser probado, sino por ocultacion del hijo.

Por otra parte este mutismo histérico podemos obtenerlo muy bien artificialmente, con todos sus caracteres, en algunos sujetos histéricos, por sujecion durante el sueño hipnótico.

(De la "Gazette des Hôpitaux.")

Traducido por,—

MANUEL V. GARCIA.

Tratamiento de las fracturas del cuerpo del fémur.

APARATO DE EXTENSION CONTÍNUA DEL DR. TILLAUX.

Segun el Dr. Tillaux, el mejor modo de tratamiento de las fracturas del cuerpo del fémur, es el siguiente, que extrac-

tamos de una de sus últimas lecciones, publicadas en la "Gazette des Hôpitaux" de Paris, y que emplea, con muy buen éxito, desde hace cinco ó seis años:

Es necesario un catre de fierro; la cama debe ser resistente. No hay, pues, necesidad de emplear el lecho mecánico recomendado por Gosselin. Se cortan tiras de esparadrapo, que tengan dos traveses de dedo de ancho y un poco mas de dos veces la longitud de la pierna. Se las aplica de este modo: la primera tira vertical se pega á lo largo del miembro inferior, á partir de la fractura hasta el nivel de la planta del pié, desbordándole un poco de manera de formar un estribo, y remontando sobre la cara opuesta del miembro hasta el mismo nivel del punto de partida. Se fija esta primera tira vertical por tres tiras circulares colocadas una encima de la rodilla, otra un poco debajo y la tercera al nivel de la articulacion tibio-tarsiana; estas fajas circulares no dan mas que una vuelta al rededor del miembro, utilizándose el resto de su longitud en el momento en que una segunda, una tercera, una cuarta y aun una quinta tira vertical sean colocadas sucesivamente unas al lado de las otras, como la primera. En una palabra: cada tira vertical es fijada por una vuelta de la tira circular, de manera que haya intrincacion de estas tiras, lo que impide todo deslizamiento.

El agente principal de este aparato está, pues, constituido por las tiras de esparadrapo. Una vez que han sido aplicadas, basta colocar un lazo sobre el estribo que forman debajo de la planta del pié, y fijar, en la extremidad de este lazo, un peso de tres kilogramos.

No hay para qué preocuparse de la reduccion: se hace por sí misma; basta enderezar el pié para colocar las tiras de diaquilon, y levantar la cama para obtener un plano inclinado. Se sujeta un pedazo de madera al pié del catre para que sirva de polea de reflexion, sobre el que desliza el lazo que lleva el peso; este pedazo de madera debe fijarse á algunos centímetros encima del plano de la cama, de manera que levante el talon y evite el dolor que experimentan los enfermos cuando se apoya directamente. Si no pudiera obtenerse este resultado, un tapon de algodón colocado bajo el tendón de Aquiles, llenaria esta indicacion. He-

cho esto, el cirujano se sitúa al pié del catre, tiende el lazo y dirige el miembro á su posición normal; en seguida, abandona todo despues de haberse asegurado, durante algunos minutos, que el aparato funciona bien.

Ventajas del aparato del Dr. Tillaux: facilidad de su consecucion y aplicacion; no exige vigilancia alguna consecutiva; no determina ni dolor ni escaras; consolidacion de la fractura al cabo de veinte y dos á veinte y cinco dias, es decir, en menos de la mitad del tiempo que con los otros aparatos; y, finalmente, la gran ventaja de obtener la consolidacion con el minimum de acortamiento del miembro fracturado, que es de 2 y $\frac{1}{2}$ á 3 centímetros, cuando, con los demas aparatos, dicho acortamiento es de 5 á 12 y aun 15 centímetros, acompañado de una deformacion del muslo.

El Dr. Dieu, del Hospital militar de Marsella, que ha empleado tambien el aparato de Tillaux, confirma los buenos resultados obtenidos por éste, habiendo conseguido hasta un acortamiento insignificante de 1 y $\frac{1}{2}$ centímetros.

Aconseja tambien su aplicacion en las *convulsiones*, obteniendo, despues de algunas horas, la desaparicion de todo dolor.

Recomienda una ligera modificacion al aparato de Tillaux, consistiendo en lo siguiente: se corta una tira de esparadrapo de tres dedos de ancho y de una longitud conveniente. Se dividen los dos cabos, en su longitud, en tres tiras, hasta el nivel de los maleolos, quedando entera la porcion del esparadrapo que forma el estribo. Así se tiene una venda llena al nivel del pié, y la misma venda separada en tres tiras á partir de los maleolos. Las dos tiras medias se pegan verticalmente á lo largo de la pierna hasta el nivel de la extremidad superior del fragmento inferior. Las cuatro tiras restantes se enrollan en espiral á lo largo de la pierna y del muslo. De esta manera resulta una adhesión mucho mayor del diaquilon sobre la piel del miembro, y jamas podrá deslizar este vendaje, bien que no se hacen circulares. Por otra parte, en lugar de fijar el lazo directamente en la asa del estribo, se consolida este estribo por una delgada placa de madera blanca, que se pega sobre el diaquilon, enfrente de la planta del pié, y que es bastante ancha para aislar los maleolos,

que entonces estan absolutamente libres y ya no corren el riesgo de escoriarse. En fin, una pequeña armella se atornilla en la placa de madera y sirve para fijar el lazo que sostiene el peso.

ANDRES S. MUÑOZ.

SECCION VARIEDADES.

Sociedad médica "Union Fernandina". - En la sesion del 17 de Setiembre, se verificó la conferencia reglamentaria, habiéndole tocado el cargo de sustentante al socio Martin Yataco, cuya tesis versó sobre: «Investigacion del indigo en la orina de los cancerosos: su valor como medio auxiliar para el diagnóstico de esta enfermedad»; con este motivo, se entabló una interesante discusion entre algunos sócios y el sustentante.

El Señor Ernesto Lozano, compatriota nuestro y sócio corresponsal de la Sociedad «Union Fernandina» y de «La Crónica Médica» en Buenos Aires, acaba de recibirse de Médico y Cirujano en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, á donde, por asuntos de familia, se dirijió á continuar sus estudios medicos, principados con tan buen éxito en nuestra Facultad. Su tesis (de la que ha remitido un ejemplar para la Biblioteca de la «Union Fernandina») para optar el grado de Doctor, fué: «De la version cefálica por maniobras externas», tesis bastante interesante y de actualidad. Al mismo tiempo que felicitamos á nuestro antiguo compañero el Sr. Lozano, deseamos que obtenga muchos triunfos en el ejercicio de la profesion y que, cuanto ántes, se restituya al seno de su querida Patria, la que necesita á sus buenos hijos.

Nuevos canjes.—Hemos recibido los siguientes:

Galicia Médica.—Revista quincenal de Medicina y Farmacia de Galicia y Asturias, que bajo la Direccion del Doctor José Rodriguez Martinez, ha comenzado á publicarse en *La Coruña* (España).

União Médica.—Archivo internacional de Ciencias Médicas, publicado por el Doctor Vieira de Mello, mensual, en *Rio de Janeiro* (Brasil).

Journal de Micrographie.—Mensual.—Director: Doctor J. Pelletan.—Paris. (Francia).

Revista de Medicina Dosimétrica.—Mensual.—Director: Doctor Baldomero Gonzalez Valledor.—Madrid (España).

Répertoire universel de Médecine Dosimétrique.—Mensual.—Director: Dr. Burggraefe.—Paris (Francia).

Con el mayor gusto correspondemos á la visita de tan apreciables colegas, deseándoles prosperidades.

Bibliografía.—Tambien hemos recibido las siguientes publicaciones:

I.—DELEMPLEO DE LOS ALCOHÓLICOS en general y del vino de San Rafael en particular, por Mr. Bouchardat. (Extracto de las lecciones sobre las modificaciones higiénicas del sistema nervioso.) Francia.

II.—DEL VINO en las diferentes formas de la anemia y en la gota atónica, por M. E. Bègin.—Francia.

III.—LAVORI eseguiti nell' istituto fisiologico di Napoli.—Fasc. I.—Napoli, 1886.

IV.—DE LA OFTALMIA PURULENTE del recién nacido, por el Doctor M. I. Osio.—Madrid, 1886.

V.—ÉLÉMENTS DE THÉRAPEUTIQUE ET DE CLINIQUE DOSIMÉTRIQUES, par le Docteur D'OLIVEIRA CASTRO, de Porto (Portugal); traduits du portugais par E. Gras, Secrétaire de l' Institut Dosimétrique.—Paris, 1886.—1 vol. de 468 páginas.—Esta obra obtuvo el primer premio, llamado premio *Burggraefe* (dos mil francos), en el Concurso del Instituto de Medicina dosimétrica de Paris, año de 1886.

Agradecemos muchísimo la remision de tan interesantes publicaciones médicas.

Próximamente, haremos un estudio bibliográfico de las dos últimas obras, del Doctor Osio y del Doctor d' Oliveira Castro.

Tratamiento del estafiloma cónico por excision de un colgajo semi-lunar de la córnea; por el Dr. Galezowski.—Esta operacion consiste en la incision de un pequeño colgajo horizontal semi-lunar, encima del eje visual, de 4 á 5 milímetros de largo y de 2 á 3 milímetros de ancho, en su parte central. La incision se practica de la manera siguiente:—Despues de haber instilado el colirio de cocaina cinco ó seis veces en

el espacio de una hora antes de la operacion, se toma con la mano izquierda el globo del ojo, en su parte superior muy cerca de la córnea, por medio de una pinza; durante este tiempo, con la mano derecha, se hunde el cuchillo de Graefe en la córnea, á 3 milímetros del centro y á 2 milímetros debajo de su diametro horizontal; se la atravieza de parte á parte con el filo del cuchillo dirijiendo hacia abajo, y despues se hace la contra-puncion á distancia de seis milímetros de la puncion, dejando un pequeño colgajo córneo de 4 milímetros de altura. Terminada la incision, se confía la pinza de fijacion á un ayudante, y despues de haber tomado el colgajo córneo con una pinza (de Galezowski) de pupila, se incide un colgajo semi-lunar de la córnea en toda la extension de la herida, de 2 á 3 milímetros de altura, segun el grado del estafiloma. Terminada asi la operacion, no queda mas que la cura y los cuidados consecutivos, que son tan importantes como la misma operacion. 1.º En primer lugar, es preciso saber que la instilacion de atropina en el estafiloma cónico, antes ó despues de la operacion, es peligrosa y no debe empleársela. Se recurrirá á la instilacion de eserina ó de pilocarpina, instilando algunas gotas inmediatamente despues de la operacion y bajando bien luego los párpados. 2.º En el último ojo operado, Galezowski ha hecho la cura gelatinosa, que actualmente emplea despues de la extraccion de la catarata. Placas cuadradas de gelatina, de un centimetro y cuarto, redondeadas en sus ángulos, que se impregnan de cocaina, de sublimado, se introducen entre los párpados y se colocan directamente sobre la placa córnea; despues se cubre los dos ojos con el vendaje compresivo. 3.º Una de las condiciones esenciales para el éxito de la operacion, es mantener el vendaje sobre los dos ojos, sin abrir los párpados, durante ocho ó diez dias, para impedir que se derrame el humor acuoso, si la coaptacion de la herida no se había hecho todavia de una manera sólida. La abertura prematura de los párpados expone á que se abra la herida, se vacíe la cámara anterior y se produzcan adherencias del iris con la herida córnea.

Despues de los ocho primeros dias

que siguen á la operacion, no se deja abierto mas que el ojo no operado; el otro, no se le pone libre sinó al cabo de doce ó quince dias.

4.º Es tambien necesaria una inmovilidad tan completa como sea posible del enfermo, durante los primeros cinco ó seis dias. Sin embargo, si estan acostados los enfermos, pueden cambiar de posicion, con tal que eviten los movimientos bruscos y que se les prohíba hacer contracciones violentas de los párpados.

5.º Se combatiran las sensaciones (escosor, sensacion de arenilla en el ojo, dolor) de que se quejan los enfermos durante las primeras 24 horas y á veces por mayor tiempo, rociandoles el ojo con la solucion de sublimado, pero no se debe, por ningun motivo, abrir los párpados, engrasarlos con vaselina boratada y colocar de nuevo el apósito.—(De la «Gaz. des Hôpitaux»)

Un caso de momificacion de un cadáver; aplicaciones médico-legales.—Segun el Doctor Brouardel (comunicacion ante la Academia de Medicina de Paris), cuando un cadáver está expuesto al aire libre, es invadido desde luego por *dip-teros* ó (*asticots*) larvas de mosca, que absorben todas las partes liquidas, despues vienen los *dermites* y sus larvas que hacen desaparecer las materias grasas, y en fin los *anthrenes* y los *acarianos* que devoran las partes blandas. En el caso á que se refiere, el cadáver estaba encerrado en una caja cuyas tablas mal unidas, impidieron penetrar a los coleópteros y moscas grandes y dejaron pasar dos especies de dipteros cuyas larvas se multiplicaron rápidamente. Cada generacion de estos insectos no tiene en efecto sino de seis semanas á dos meses de existencia, y aprovecharon de toda la estacion cálida. Despues vino el frio y en la primavera siguiente el cadáver, desembarazado de los humores acuosos, ha sido invadido por *dermites* que han tardado de cuatro á cinco meses para absorber la grasa del cadáver. Despues han venido los *anthrenes* y los *acarianos* del género *tyroglyphus*, que se han multiplicado durante muchos meses. La muerte de este niño, objeto de la comunicacion del Doctor Brouardel, se remontaba, por lo menos, á dos años. La informacion ha probado que estas de-

ducciones eran exactas.—(De la *Gaz. des Hôpitaux*)

La operacion del electro-iman.—

Para recordar las primeras aplicaciones del iman á nuestro arte, tenemos que remontarnos al siglo XVII, á mediados del cual (1646) Fabricio de Hilden, por consejo de su mujer, empleó por primera vez un óxido magnético. Un siglo mas tarde (1745), Milhes consiguió extraer de este modo un cuerpo metálico, del tejido corneano. Algunos años despues (1779), Morgagni tentó pero sin éxito retirar un fragmento de fierro de un abceso de la córnea.

Despues de aquella data, todos se limitaban á extraer los cuerpos implantados en el parenquima de la córnea, sin que nadie hubiese penetrado en la cavidad ocular, y no nos seria facil decir quien fué el primero que realizó esta difícil y delicada operacion.

Unos la atribuyen á Dixon (1861); otros á Cooper (1859); pero lo mas probable es que fuese ejecutada algunos años antes por Himly (1837). Mas, está fuera de duda que Mac Keown penetró el primero de todos (1876) en el cuerpo vitreo para extraer por medio del electro-iman un fragmento de fierro. De esta fecha en adelante comienzan los experimentos y los estudios del profesor Hirschberg.

Hasta el último dia de nuestra permanencia en Berlin (Marzo 1885), el sabio maestro contaba ya 33 operaciones de este genero, seguidas de buen éxito.

Manual operatorio.—Facilmente se comprenderá que no podemos trazar reglas fijas para una operacion en que cada caso exige, por decirlo asi, un procedimiento especial. Ninguna operacion reclama una antisepsia mas rigurosa, sobre todo cuando tenemos que penetrar en el cuerpo vitreo. El bicloruro de mercurio á 1:5,000, sirve para la limpieza del campo operatorio y á 1:2,000, para lavar las manos del operador y de sus asistentes. La operacion puede ser hecha ya inmediatamente despues del accidente y antes que los fenómenos inflamatorios se manifiesten, ya en pleno periodo inflamatorio; finalmente cuando los sintomas de irritacion han completamente cedido y el cuerpo extraño despues de haber permanecido en el ojo muchos meses ó muchos

años, tórnanse por último causa de nueva irritación para el órgano.

Si aun existe el lugar por donde penetró el proyectil, por él debemos guiar el electro-íman, aunque prolonguemos un poco la incisión. Pero si este ya no existe ó está cicatrizado, debemos practicar la incisión en el bulbo corneano ó en el ecuador de la esclerótica, siguiendo en este caso uno de sus meridianos infero-interno ó infero-externo.

Claro es que nos referimos á la hipótesis de que se encuentre la astilla en el cuerpo vítreo.

Cuando la incisión sea practicada en el limbo corneano, débese desviar el cristalino para poder penetrar en el humor vítreo y hacer una capsulotomía en los casos de afaquia.

Es preferible incidir la esclerótica en su parte ecuatorial evitando la región del cuerpo ciliar.

Practicase una incisión de 6 milímetros de extensión sirviéndose para eso de cual quier lámina estrecha á condición de penetrar algunos milímetros, lo suficiente para seccionar la esclerótica. Introdúzcase en seguida el electro-íman con toda cautela, haciéndolo permanecer en el cuerpo vítreo cinco ó diez segundos.

Retirado el instrumento, despréndese la conjuntiva de los labios de la herida y dándose uno ó mas puntos de sutura con un hilo de seda fenicado.

Pasados cinco ó seis días, se retiran las suturas.

(Traducido y extractado de la «União Médica» de Rio de Janeiro.)

Operación de Estlander.—El Doctor Domingo Góes expuso, ante la Academia imperial de medicina del Brasil (sesión del 20 de Julio), con todos los detalles, un caso de vasto derrame de la cavidad pleurítica izquierda en un paciente de la clínica del consejero Torres Homem, afectado de tuberculosis pulmonar, en su primer período, en el cual fué aplicada la toracentesis por este profesor. No siendo suficiente este recurso por las circunstancias especiales del caso, el Dr. Góes practicó al día siguiente, la operación del empiema que dió salida á dos litros de pus. Dos meses despues, se dió de alta al doliente, quien sin embargo conservaba una fístula en el paraje de la operación.

«Estudiando con extensión la patoge-

nia de esta fístula en casos semejantes, y los medios que la ciencia moderna aconseja, así como su éxito probable, decidióse el Doctor Góes, á practicar por primera vez en este país, la operación de Estlander, que consiste en la resección de las costillas, en número y extensión proporcionales á la cavidad existente entre las dos hojas de la pleura.

La operación fué practicada el 25 de Mayo último, procediéndose á la resección de las costillas 7.^a y 8.^a en la extensión de 4 y 5 centímetros, limitándose a estas dos por saber previamente, merced á la auscultación y mensura del tórax, que era pequeña la cavidad interpleurítica del paciente; no hallando contraindicación aun en la tuberculosis pulmonar de que estaba afectado, por no haber pasado todavía el primer período, y ser relativamente favorable su estado general.

El enfermo soportó la cloroformización, que fué dirigida con las mayores precauciones, y curóse en los 45 días, habiéndose demorado el tratamiento á causa de un trabajo limitado que hubo que hacer en las extremidades óseas resacasadas.

El operador presentó á la Academia al operado así como los dos fragmentos extraídos de las costillas, para ser examinados por los colegas, haciendo constar su prioridad con relación á la práctica de esta operación entre nosotros. — (Jor. do Commercio.—De «La Nación» de Buenos Aires).

Un consejo del profesor Pajot.—Dice: «Voy ahora á daros á conocer una terapéutica que, según creo, nadie ha enseñado aún.

«Cuando tengais que tratar á una mujer que presente una desviación, habrá que llamar aparte al marido y á la mujer. No hay que instruirles á la vez sobre los medios que se han de emplear, y vais á ver porqué. Si la mujer tiene una *anteversion*, debéis aconsejarla que no orine en cinco ó seis horas antes de entregarse á las relaciones sexuales, con el fin de enderezar momentáneamente el útero (cuyo efecto se consigue en el códaver). Si en cambio, sufre una *retroversion*, aconsejesela que, despues de las reglas, coma muchos huevos y arroz, que tome cada tres ó cuatro días una pildora de extracto tebaico (25 miligramos)

y que procure distraer la defecacion de modo que solo tenga las cámaras cada dos ó tres ó mas dias, con el fin de que la distension del recto enderece hacia adelante el htero retrovertido, preparándolo le así para el acto copulativo.—(De la "Revista de Ciencias Médicas" de Barcelona).

El parto en las gabilis.—En una correspondencia dirigida á la *Revue Scientifique*, refiere Mr. Boussebard curiosísimos detalles acerca del modo como se efectúa y conduce el trabajo del parto entre los indios que habitan las orillas del Maroni, en las Guayanas francesas y holandesas.

Cuenta Mr. Boussebard, que la mujer al sentir los primeros dolores, abandona su choza, se dirige á la caleta mas próxima, se acurruca sobre el suelo, y allí aguarda sin exhalar una queja el instante de su alumbramiento. Los dolores son, al parecer, muy vivos, pero su duracion excede rara vez de dos horas. Inmediatamente que el recién nacido ha dado su primer vagido, la mujer se sumerge en las frias aguas de la caleta, toma un gran baño y baña tambien á su pequenuelo, emprendiendo luego el regreso á su morada. Hay que advertir que en todo este tiempo la mujer no ha tenido á su lado quien la cuide y asista, ó la consuele en su doloroso trance.

Otro es el que se forma en la casa.

Las mujeres y comadres acuden á ella en tropel, y de su interior salen espantosos gritos y vociferaciones. El médico indígena toca con toda la fuerza de su brazo un tambor á fin de ahuyentar el espíritu maligno. Nadie entretanto concede, al menos aparentemente, la menor atencion á la parida, la que, llegada apenas á su humilde aposento, acuesta al recién nacido en su hamaca de algodón y se dispone á cumplir con el deber de prodigar sus cuidados á otro personaje que chillaba y se agita en otra hamaca.

¡Este personaje es el marido!. La mujer le prepara un brevaje confortativo, que el piel-roja toma, exhala nuevos lamentos, y luego se duerme en medio de espeso vapor, producido por la combustion de yerbas odoríferas, profusamente esparcidas por la misma esposa en el suelo de la habitacion. La pobre puérpera vuelve á sus ordinarios quehaceres sin mostrar el menor sintoma de desfallecimiento.

Por espacio de diez dias el marido consiente que le cuiden y le mimen, no abandona un instante el lecho y se queja y lamenta, y responde con voz entrecortada y quejumbrosa á la comiseracion que le manifiestan las visitas que recibe.

Mr. Boussebard dice, que ha sido testigo de tales escenas en dos ocasiones, y que han sido igualmente testigos de análogo espectáculo en diferentes tribus, el Doctor Leblon, Schombürek, Vidal y Crevaux.

Hay de notable en este relato, el hecho de que la absoluta carencia de cuidados higiénicos, no parece ejercer influencia ninguna ni en la salud de la madre ni en la del niño.

Pasan por fin los diez dias, el marido se levanta, y como dice Boussebard, *tout est pour le mieux* y mas envidiable de los mundos ecuatoriales.—(Revista Médico-Social.—De la Revista Médica de Sevilla).

El licor de Fehling en el ensayo de las orinas.—Por Jolly.—El licor de Fehling, segun las cantidades que se hagan variar de orina y reactivo, indica:

1.º La presencia de peptonas.

2.º La presencia de ácido fosfórico en exceso.

3.º La presencia de ácido úrico en exceso.

4.º La presencia de glucosa.

Si se pone en un tubo de ensayo cerca de 1 centimetro cúbico del licor y 8 ó 10 centímetros cúbicos de orina, la mezcla es turbia y azul.—La parte turbia, puede ser una mezcla de cal, fosfato de cal y fosfato de cobre.

Si se espera la formacion del depósito, se calienta hasta comenzar la ebullicion, resulta:

A—El licor queda azul.—No indica nada.

B—El licor está descolorado con precipitado amarillo pálido coposo en el líquido, teniendo éste un color de ámbar.—Peptonas.

C—El licor toma un tinte anaranjado; despues de algunos instantes de reposo se forma un precipitado amarillo.—Glucosa.

Si se toman partes iguales de licor y de orina y se lleva hasta ebullicion la mezcla mas ó menos turbia:

A—El líquido cambia poco de color;

despues de algunos instantes de reposo el liquido despejado queda azul y el precipitado gris azulado.—Pequeñas cantidades de ácido úrico.

B—El liquido aclarado es verde y el precipitado gris verdoso.—Ecesos de ácido úrico ó de uratos.

C—El precipitado es poco abundante.—Un poco de ácido fosfórico.

D—El precipitado es muy abundante.—Cantidad bastante considerable de ácido fosfórico.

E—El licor toma un tinte anaranjado; por el reposo la parte clara del liquido toma un tinte oscuro; el precipitado se inclina hacia el rojo.—Glucosa.

Se ve que en esta ocasion con partes iguales de orina y de licor, las peptonas no son descubiertas; en estas condiciones la debil parte de cobre reducido es debido a la glucosa.—La reaccion es sensible aun para una orina que contenga solo 3 ó 4 gramos de glucosa por litro.—Si se toman una parte de orina y 4 ó 5 de licor y se llevan a la ebullicion, resulta:

A—El liquido no cambia de color.—Nada indica.

B—El liquido toma un color que varia entre amarillo verdoso térreo y un vivo anaranjado.—Glucosa.

Las diferencias de coloracion observadas en este último caso provienen de la mayor ó menor cantidad de glucosa contenida en la orina; una parte del reactivo cúprico escapa de la reduccion; si es debil la cantidad de glucosa, el color propio del licor no descompuesto modifica el color del precipitado, mientras que si la glucosa está en cantidad bastante considerable, el licor es completamente reducido y el precipitado entonces es más ó menos rojo.—(De *La Enciclopedia de la Habana*).

El sexquibromuro de hierro.—Segun el Doctor A. Hecquet, el sexquibromuro de hierro es un medicamento de doble efecto: posee en alto grado las propiedades reparadoras y reconstituyentes que todo el mundo reconoce en los preparados ferruginosos, y ademas ejerce otra accion sedante poderosa sobre el sistema nervioso, disminuyendo, como los demás bromuros, la sensibilidad refleja.

Los resultados clínicos justifican estas apreciaciones racionales, porque en

los casos en que existe la indicacion de reconstituir el organismo, concurre la de calmar el sistema nervioso, como sucede de ordinario en la anemia, clorosis, cloro-anemia, neurosis por empobrecimiento de la sangre; este medicamento es verdaderamente heróico y preparacion alguna marcial puede compararse por la rapidez y eficacia de su accion. Bajo la influencia de esta medicacion, las perturbaciones del sistema nervioso se modifican, la crasitud sanguinea alterada mejora rapidamente, las digestiones se regularizan, y reconstituyéndose el fluido nutricio, se restablece la salud.

La gran solubilidad del sexquibromuro de hierro le hace asimilable con facilidad sin el concurso del jugo gástrico, y por consiguiente sin fatiga del estómago; esto explica el ser tan facilmente tolerado por el estómago de los dispépticos y de los niños. En efecto, presenta la gran ventaja de no producir gastralgias, ni punzadas en el estómago, efectos desagradables que obliga á ciertos enfermos á abandonar el uso del hierro con perjuicio de su salud.

A la inversa de lo que ocurre en la administracion de los demás ferruginosos, no produce jamas *constipacion*.

Lo que distingue sobre todo a este preparado, es su grado de actividad relativa; en general 0,20 á 0,30 de sexquibromuro de hierro (cuatro á seis grajeas por dia), se toman muy bien, son asimiladas y bastan al cabo de ocho á diez dias, rara vez despues de un tiempo mayor, para hacerse cierta su accion sedante y reconstituyente. Pocas veces es necesario elevar la dosis á 0,40 por dia.

La duracion media de la clorosis puede calcularse en un mes, cinco semanas proximamente de ordinario.—(Del *Sem. Farm. de Madrid*).

El Hidro-naftol.—Un nuevo agente desinfectante, perteneciente a la serie del fenol, el hidro-naftol, ha sido estudiado por el Doctor G. Fowler.

En su concepto es tres ó cuatro veces mas potente que el ácido fénico, y tiene las grandes ventajas de no ser irritante, ni deletéreo, ni corrosivo. Si bien solo se disuelve en cien partes de agua, la disolucion posee enérgicas propiedades antisépticas. No es oloroso, y, por tanto, no enmascara el olor de la putrefaccion, ni descompone ni es destruido por los

productos últimos de descomposicion, tales como el hidrógeno sulfurado y el amoniaco. Es mas estable que el fenol, y no se volatiliza á la temperatura ordinaria. Reducido á vapor (inhalacion, fumigacion) no ejerce accion deletérea sobre los órganos respiratorios. Disuelto ó en vapor ni ataca los colores ni los tejidos. Su solucion conserva indefinidamente los tejidos animales y los líquidos. Depositado sobre los tejidos vivos solo produce una ligera membrana albuminoide, que preserva al resto del tejido de los gérmenes atmosféricos. Le parece superior al sublimado, y puede reemplazarle en el lavado de los instrumentos, pues no ataca al acero. Tiene sabor y olor aromáticos, y cristaliza en escamas clinorómbicas. Se disuelve por completo en el alcohol, éter, cloroformo, benzina y aceites fijos. Se sublima á los 90° proximately.

En resumen, segun el autor, se trata de un antiséptico potente en la proporcion de 1 á 6 ú 8 milésimas.—(*Les Nouveaux Remedés.—De la "Rev. de Med. y Cir. Práct. de Madrid."*)

Sinapismo-esponja.—La preparacion de este nuevo género de sinapismo, propuesto por Richardson, se verifica del modo siguiente. Se coloca la harina de mostaza en una cubeta, á la cual se añade agua hasta obtener una pasta blanda; luego se separa parte de esta pasta con una esponja limpia, la cual se aplica en el centro de un pañuelo humedecido cuyos cabos se juntan y atan entre sí. Basta aplicar la cara convexa de la esponja sobre la piel para obtener los efectos deseados. Puede emplearse el mismo sinapismo tres ó cuatro veces, con solo calentarlo en el momento de la aplicacion, y sin necesidad de ponerlo otra vez en contacto de la mostaza.—(*De la Gaceta Médica Catalana*)

Cloral boratado.—Se entiende por cloral boratado, una combinacion de hidrato de cloral y de bórax en solucion acuosa en estas proporciones:

Cloral.....	10	partes
Borax.....	5	—
Agua.....	150	—

de la cual se hacen aplicaciones numerosas en medicina desde que el malogrado Dr. Hebert, farmacéutico jefe del

Hotel-Dieu de Paris, ha hecho sobre él una comunicacion muy interesante en una de las sesiones (1877) de la Sociedad de terapéutica dosimétrica de Paris.

En presencia del baborato de soda, el cloral se descompone en cloroformo y en ácido fórmico; el bórax cede su base al ácido fórmico y se conserva una solucion de formiato de soda, de cloroformo muy puro y de ácido bórico en estado naciente.

Esta combinacion posee, pues, propiedades calmantes y anestésicas tomadas del cloroformo, y cualidades antifermentescibles tomadas del ácido bórico.

Las aplicaciones del cloral boratado son extremadamente frecuentes. Nos servimos de él con ventaja despues del parto como lavatorio desinfectante de la membrana útero-vaginal, á fin de prevenir la descomposicion de los loquios; el Dr. Burggraev lo aplicó tambien en su servicio de cirugia en el gran hospital de Gante para la cura de las heridas dolorosas; el Dr. Van Renterghem lo prescribe frecuentemente en gargarismo en las anginas simples y membranosas. Nuestro correligionario el Dr. Droixhe, gran especialista de enfermedades de la infancia, le recomienda calurosamente como calmante en la denticion dificil, para amortiguar el dolor de las encias; en las convulsiones de los niños, tanto para determinar la cesacion de desórdenes musculares como para prevenir su reparacion, y en fin, en algunas formas de diarrea infantil, para asegurar el reposo del cuerpo y del canal digestivo, y para evitar la fetidez de las deyecciones.

Las dosis de que se sirve el Dr. Droixhe son de un gramo de cloral y 50 centigramos de bórax por enema. No hay necesidad de consignar que estas dosis nada tienen de absoluto, y que el práctico las disminuirá ó las aumentará segun las circunstancias, lo mismo que tendrá que servirse para vehiculo de un cocimiento tibio de cebada, de arroz ó de un liquido análogo.

La solucion, segun la hemos formulado antes, puede darse en gargarismo; sin embargo, para las personas sensibles debe prescribirse una solucion mas débil: dos partes de cloral y una de bórax por 250 de agua.

Para practicar el lavatorio vaginal aún se debe diluir mas, elevando la can-

tividad de agua á 500 gramos por dos de cloral y uno de borato de soda.

(De la *Rev. de Med. Dosim.* de Madrid.)

Tratamiento de la difteria y la esca-rlatina por las preparaciones mercuriales.—*La Rev. Hebd. de Thér.* dá á conocer el tratamiento de M. Rothe en las antedichas enfermedades. Se funda en la observacion clinica solamente, que demuestra la eficacia del mercurio, y agrega que su modo de obrar quedará desconocido hasta que la experimentacion resuelva las dudas que se tienen.

El autor ha usado con éxito el biioduro de hidrargirio asociado al iodo de potasio y a la tintura de aconito, segun se expresa en la fórmula que sigue:

Biioduro de hidrargirio.....0,012
Ioduro de potasio.....0,20
Agua destilada.....60,00
Tintura de atónico.....1,00

Una cucharadita cada hora en los niños menores de tres años. En los niños de 3 á 12 años, M. Rothe eleva la dosis de biioduro de 0,015 á 0,02 y en los adultos de 0,02 á 0,03 en 120 gramos de agua destilada.

Tan pronto como la fiebre disminuye, aconseja administrar el remedio de dos en dos horas. M. Rothe ha empleado este proceder en 20 casos de difteria y 10 de escarlatina, asegurando que aun cuando principiase la segunda enfermedad con gravedad considerable, el exantema palidecia á partir del 2º dia, en que la fiebre bajaba tambien.

Tratándose de la difteria, prescribia al mismo tiempo que la medicacion interna, gargarismos e inyecciones en las fosas nasales para prevenir la descomposicion y reabsorcion de las falsas membranas, peligro formidable en estos casos. (De la *Crónica Médico quirúrgica de la Habana.*)

La faradizacion del útero como medio hemostático en las metrorragias.—Dujardin-Beaumetz.—(*Rev. Médic. des Malad. des Femmes*, Abril 1886) —Cierta enferma tuvo, á consecuencia de un aborto, una metrorragia pequeña, pero persistente. El tratamiento clásico no dió resultado alguno: posicion horizontal, reposo en cama, inyecciones astringentes, inyecciones calientes con agua á 40 y 45ºc., nada bastó. La enferma languidecia de continuo, su estado

de debilidad era grandey la anemia profunda.

Recurrióse entonces á la faradizacion del órgano y desde la primera aplicacion disminuyó de intensidad la hemorragia para desaparecer completamente á los pocos dias de tratamiento.

De esto deduce el autor:

1.º La faradizacion del útero no ofrece peligro.

2.º Es un poderoso hemostático que hace contraer, no solo las fibras musculares uterinas, si que tambien las fibras lisas de la túnica media de los vasos.

3.º La electricidad puede ser empleada como hemostático en otros casos de hemorragia capilar y á chorro.—(De la *Revista de Ciencias Médicas* de Barcelona).

El acetato de cobre en el tratamiento de la escrófula y de la tuberculosis.—(*Journ. de Médecine de Paris*, Febrero 1886). (*The New-York Med. Journ.*)—Luton, ha usado esta sal al interior y exterior en el tratamiento de la escrófula de un modo exclusivo. Para los ganglios infartados y supurados cronicamente emplea una pomada compuesta de una parte de acetato neutro de cobre por tres de unguento con la cual rápidamente se logra la curacion. A los tuberculosos les administra cada dia por la tarde una pildora compuesta de:

Acetato de cobre.....0'006 gramos.

Extracto de opio.....0'025 —

La dosis de cobre va elevándola cada dia gradualmente hasta llegar á 0'036 gramos. (De la *Rev. de Cien. Méd.* de Barcelona.)

Purgante para las mujeres embarazadas.—Menière, aconseja la fórmula siguiente cuando hay necesidad de guardar cama con inminencia de aborto, en los casos de afecciones congestivas peritonerinas ó uterinas, menorragias ó metrorragias:

Agua de Seltz..... 1 vaso

Sulfovinato de soda.....15 gramos

Jarabe de grosellas.....40 —

M. y disuélvase en frío.

(De la *Rev. de Cien. Méd.* de Barcelona.)

Profilaxis de la metrorragia puerperal.—Para impedir esta metrorragia,

Thompson y Walkelr han empleado la *estricnina* en mujeres en quienes por hemorragias ocurridas en otros partos parecia temible que se repitiesen, y el objeto profiláctico parece que se ha conseguido administrando al interior 5 gotas de la tintura tres veces al día durante cuatro ó seis semanas ántes del tiempo presumible del parto. (De *«El Siglo Médico»* de Madrid.)

Fiebre tifoidea.—Greisenberger.

Bicloruro de mercurio..... 4 á 5 milig.
 Agua destilada..... 180 gram.
 Jarabe simple ó hidrolado
 de menta..... 20 —

M. s. a. Una cucharada de las de sopa cada hora ó cada dos horas. El enfermo absorbe así 2 á 3 miligramos de sublimado por día; algunas veces se da al mismo tiempo una infusion ligera de digital ó morfina. La temperatura baja desde el segundo dia y se hace normal despues de cinc ó seis dias; se suspende entónces el sublimado y el enfermo es curado en cuatro semanas. En cuarenta enfermos así tratados, no hubo ningun muerto. (De *«El Siglo Médico»* de Madrid.)

Colodion iodoformado eu la pelvi-peritonitis.—Cheron.

Colodion ricinado..... 100 gramos.
 Iodoformo..... 5 —

M. Para una aplicacion sobre el abdomen. Este modo de tratamiento hace desaparecer rápidamente los dolores y tiene una accion notable en los casos de pelvi-peritonitis ó de flegmon peri-uterino. (De *«El Siglo Médico»* de Madrid.)

Tuberculosis por inoculacion.—El Sr. Kœnig, cita el hecho de un médico que abusaba de las inyecciones de morfina y de cocaina. Se le formaron algunos flegmones y para incindirlos se le narcotizó, muriendo de pronto durante el narcotismo. La autopsia demostró que el corazon estaba degenerado y ademas habia una tuberculosis local en las paredes del abdomen. Entonces se supo que este médico habia cuidado á un tísico al que habia hecho inyecciones subcutáneas de morfina con la misma jeringa que empleaba para sí mismo, y sin duda por este medio es por el que se infectó. (De la *Rev. de Med. y Cir. Práct.* de Madrid.)

Menstruacion vicaria por ámbos oídos.—El Profesor Stepanow, dá cuenta en el *Centralb. of Gynak.* de una jóven que al iniciarse la menstruacion sufrió de diversas perturbaciones nerviosas y parálisis de las extremidades inferiores; ésta fué poco á poco desapareciendo, pero las reglas no se presentaban, viniendo á sustituirlas mensualmente una hemorragia, al principio de ámbos oídos y despues solamente del izquierdo; la hemorragia duraba de uno á dos dias y se acompañaba de palpitaciones y dolores en la region cardiaca; el examen minucioso del oido no demostró la existencia de ninguna enfermedad; la audicion era normal. (De la *Crónica Médico-quirúrgica de la Habana.*)

Particularidades del paludismo en los niños.—J. P. Kingsley, de Missouri.—(*Brit. med. Journ.*, 20 Mayo 1886).

Falta de frio y de transpiracion.

Fiebre periódica ligera que solo se revela por el exámen termometrico.

Dolores frecuentes ó periódicos en la cabeza ó en el epigastrio.

Indigestion habitual con náuseas, vómitos ó diarrea.

Frecuentemente complicaciones de angina tonsilar, faringitis y bronquitis.

Quintas de tos periódica que aparecen particularmente por la noche.

Conviene examinar el bazo por la palpacion y percusion.

En los casos dudosos, solo puede confirmarse el diagnóstico por la eficacia del sulfato de quinina.

(De la *“Rev. de Cien. Méd.”* de Barcelona.)

Medio para desembarazar al aceite de todo mal olor.—Para quitar al aceite un mal olor, basta ponerle sobre un fuego suave, ó calentarle al vapor del gas. El calor comienza por aumentar el olor desagradable del aceite, pero despues de haberle mantenido, durante algun tiempo, á un calor moderado (sin llegar á la ebullicion), agitándole constantemente, pierde este mal olor, se vuelve muy limpio y completamente inodoro. (Del *«Journ. d' Hygiène»* de Paris.)

Los jabones medicinales.—Unna. (*Sammlung klinick. Vorträge*, núm. 252)
 —Como que los jabones se absorben rápidamente por la piel, constituyen uno de los medios más eficaces para hacer

penetrar, á través de la epidermis, las sustancias medicamentosas. Bajo este concepto, aventajan en mucho á la vaselina, glicerina y emplastos, y son los mejores vehiculos para los medicamentos salinos. Reunen además las ventajas de la baratura, de las propiedades anti-flogísticas y de la limpieza.

Indicaciones: 1.º Las dermatosis generalizadas y leves que se quiera tratar, sin violentar la piel:

2.º Para suplir un tratamiento energético, cuando nos vemos precisados á suspenderlo;

3.º Cuando, una vez curada una afección grave de la piel, conviene proseguir una acción suave pero prolongada;

4.º En los enfermos que presentan una predisposición particular para la recidiva de ciertas afecciones, tales como el eczema pruriginoso, el psoriasis, etc.

La grande permeabilidad que para los jabones presenta la capa superior de la piel, es la principal ventaja de esta forma medicamentosa.

Unna, afirma que el empleo prolongado de los jabones medicamentosos, ejerce una acción energética, no solo sobre la piel, si que también sobre el organismo entero.

Preparación: 1.º Servirse exclusivamente de la grasa de buey como escipiente;

2.º Como álcalis, la legía fresca de soda y potasa;

3.º Sobrecargar los jabones de grasa, de modo que contengan un 3 ó 4 p. % de exceso, sobre lo que se necesita para la saponificación; á fin de impedir la congestión y descamación del epidermis que sobrevienen tras el empleo prolongado de un jabon medicinal neutro.

4.º Este exceso de grasa debe consistir en una parte de aceite de olivas por cada ocho partes de grasa de buey.

5.º Este exceso de grasa permite una mayor conservación y concentración de los ácidos y sales fácilmente descomponibles, tales como el salicílico y el sublimado.

6.º El jabon no debe contener mas allá de un 5 á 6 : 100 de agua.

7.º No debe añadirsele gliserina ni vaselina.

8.º Tampoco se ha de perfumar.

Empleo: Hay tres procedimientos: 1.º

El ménos energético que es el lavado ordinario.

2.º Si se quiere mayor efecto, cúbrase la piel con jabon y frótese con una servilleta seca.

3.º El método mas energético consiste en aplicar sobre la piel una capa gruesa de jabon y dejarla secar sin aplicar agua ni servilleta.

Diferentes jabones medicinales:

1.º Jabon básico muy graso y compuesto con legías de potasa y soda.

Usase en los niños para prevenir las fisuras y grietas del ano.

2.º Jabon de mármol extra-graso.

Jabon básico..... 4 partes.
Polvo de mármol muy fino..... 1 —

Para usar en el acné y en las parakeratosis.

3.º Jabon de ictiol extra-graso.

Jabon básico..... 9 partes.
Sulfo-ictiolar de soda..... 1 —

Para usar en todas las formas de rosácea.

4.º Jabon salicilabo extra-graso.

Jabon básico..... 95 partes
Acido salicílico..... 5 —

Contra el eczema sub-agudo y crónico, acné y afecciones parasitarias.

5.º Jabon de zinc salicilado extra-graso
Jabon básico..... 88 partes.

Oxido de zinc..... 2 —
Acido salicílico..... 10 —

Contra el eczema, seborrea, hiperhidrosis ó bromihidrosis.

6.º Jabon de ruibarbo extra-graso.

Jabon básico..... 95 partes.
Ext. alcoholico de ruibarbo. . 5 —

Contra el intertrigo y afecciones parasitarias ligeras.

7.º Jabones tónicos extra-grasos.—Se pueden hacer con la soda, con el zinc y con la soda y zinc. Usase contra el eczema y pénfigo.

Las anteriores preparaciones han recibido la sancion de la Clínica. No así las siguientes que Unna propone, pero que no han sido experimentadas:

Jabon de brea extra-graso, con un 5 : 100 de brea líquida.

Jabon sulfuroso extra-graso, con un 10 : 100 de azúfre sublimado.

Jabon de brea sulfuroso extra-graso, con 5 : 100 de brea y otro tanto de azúfre sublimado.

Jabon sulfuroso alcanforado extra-

graso, con 5 : 100 de alcanfor y 10 : 100 de azúfre sublimado.

Jabon alcanforado extra-graso, con 5 : 100 de alcanfor.

Jabon boratado extra-graso, con 5 : 100 de borax.

Jabon iodurado extra-graso, con 5 : 100 de ioduro de potasio.

Jabon de naftol extra-graso con 5 : 100 de naftol.

Jabon de naftol sulfuroso extra-graso, con 5 : 100 de cada sustancia.

Los jabones fenicados con completamente inútiles y los que contienen sales de plomo, arsénico y precipitado blanco, no han dado resultados satisfactorios.

El jabon con sublimado, es muy útil en la pitiriásis capitis, el acné, el liquen ruber, el lupus, la sífilis; pero aún no se ha logrado suficiente estabilidad. (*Journal de Med de Paris*.—De la "*Rev de Cien. Méd.*" de Barcelona.)

Gelatina salicilada contra el eczema.—Schwimmer (*Wine med. Presse*.)

Acido salicílico.....	} aa 10 partes.
Glicerina.....	
Gelatina.....	} aa 30 —
Agua.....	

Disuélvase por medio del calor.

El autor recomienda la gelatina salicilada contra el eczema vesicular.

Journ. de Med. de Paris.—De la "*Rev. de Cien. Méd.*" de Barcelona.)

Las erupciones arsenicales.—Por EL DR. PRINCE A. MORROW (New York)

Muy sabido es que las personas que llevan ropa interior barata teñida con fucsina, que contiene una gran proporción de arsénico, ó calcetines teñidos con ese color, padecen erupciones eczematosas en las partes puestas en contacto con la materia colorante. Seifert, refiere el caso de una señora que había llevado medias teñidas con un rojo de anilina que contenía arsénico. De repente sobrevinieron todos los síntomas de una gastroenteritis y de una nefritis hemorrágica aguda, con una erupción eczematosa en la cara dorsal de ambos pies. La orina contenía por algun tiempo despues una corta cantidad de albumina. Un eczema impetiginoso se ha visto en los brazos de una señora que llevaba un brazalete compuesto de una

pasta que contenia una proporción considerable de arsénico cúprico.

White refiere varios casos de dermatitis arsenical, uno de intertrigo en un infante, cuya madre presentaba manchas pardas semejantes á las de la pitiriásis maculada y circinal, siendo estas afecciones debidas muy probablemente á la absorción del pigmento arsenical de la pared empapelada, porque no habia otro factor posible. y el traslado de los pacientes á otra habitacion produjo un alivio inmediato. Tambien Clarke, refiere casos de erupciones eczematosas y ulceraciones nasales debidas á las emanaciones del empapelado arsenical de las paredes.

(De la "*Revista de Ciencias Médicas*" de Barcelona.)

BOLETIN.

Un viaje á Cerebrópolis.

(Continuacion)

XX.

AMOR SE EXPRESA COMO UN FILÓSOFO, SE APODERA DE LA ASAMBLEA Y HACE UN VERSO.

Amor.—Vive Dios, señores, que aquí no sobra urbanidad: se atropella á los débiles, se denuesta, se silba y se desprecia al que no se teme; ni tan siquiera se respeta el decoro de las damas; no parece sino que se haya perdido la noción del buen gusto y de la cortesía.

Y no lo digo para defender á mi bella amiga *Vanidad*, de cuyos hechizos todos anhelais disfrutar, incluso vos, el insoluble *Orgullo*;... pero quiero que se entienda y no se olvide, que yo soy el gran nivelador de todas las preeminencias; y si, por mí, más de una princesa se ha bajado hasta los borceguines de su paje, y más de un príncipe ha llegado á compartir el solio con la hija de un pechero, estad persuadidos de que, si me amosco, soy capaz de abrasaros en mis divinos rayos y dejaros á todos los miembros de este Congreso derretidos y fundidos en un solo cuerpo, con una sola voluntad.

Todos.—¡Bravo! ¡Bravo!

—Pausa: el Amor busca el pañuelo para enjugarse el sudor y las narices; más, como va en cueros, nota que no tiene bolsillos, por lo que se quita la venda con que, al parecer, llevaba tapados los ojos y con este lienzo satisface sus necesidades; y prosigue:—Porque, señores, yo soy el principio de la existencia y la causa de las esencias. ¿Qué sería sin mí la naturaleza? Los átomos se buscan, se atraen, se combinan, por amor:... yo soy la afinidad. Los sólidos se disuelven en los líquidos; los cuerpos blandos se adhieren y forman masas coherentes y hasta homogéneas:... yo soy la cohesión. Los graves, en el espacio, corren presurosos al centro de la tierra... yo soy la gravedad. La nieve del alta cumbre se derrite; estrepiosas cascadas y caudalosos torrentes corren, silenciosos ó murmuradores, al álveo del río, y los ríos al mar; yo, el Amor, congreso las aguas en los mares. Por mí las olas, lamen cariñosas las arenistas playas y cubren con manto de blanquísima espuma las peñas del litoral. El sol emite rayos de su luminosa esencia á todos los planetas: este ardor es la vida... es el vínculo del amor inter-planetario.

El sauce inclina al suelo sus luctuosas ramas; la pasionaria yergue sus tiernos y enroscados tallos provistos de elásticos zarcillos, y entre el árbol y la trepadora se establece un círculo de verdura; es el amor de los tallos. La palmera medra solitaria en la huerta; estira su tallo, sin alburra, hasta rebasar el muro; el viento, en sus rizadas olas, transporta el polvillo de las anteras hasta el estigma de la palmera hembra, que á lo lejos crece, esperando el fecundante ósculo; oblongo y rollizo dátíl, dé sacarino pericarpio, es el fruto del amor en las monoicas flores. En receptáculos de vistosos pétalos y guarnecido de sépalos simétricos, se levantan cinco estambres, que forman círculo al rededor de un languido pistilo: el ovario se hincha, se colorea, madura y constituye un tormentoso melocoton... perfumado fruto del amor de las flores dióicas.

Llega Primavera, en su carro de oro y grana: las aves ostentan ropajes de deslumbrantes colores y pueblan el aire de dulcísimas melodías; con sus delicados picos, tejen tallos y hojas de gramíneas y con el más fino plumon de su abdomen,

construyen linda cuna ó perfecta hama-ca, que guarece á la aún no volátil prole, abren los polluelos sus ojos á la luz y su pico al pico de sus progenitores;... es el amor, el festivo amor de los pajaritos. La liebre, el conejo, el ciervo, la cabra montés, el gamo, la zorra, el lobo, el tigré y hasta el rey de las selvas, culto rinden al amor en esta época del año; los perros, imitadores de su dueño, se adoran casi cada día y con ménos recato;... por mí enloquecen en Enero los felices concurrentes nocturnos de las azoteas..... Y, por debajo de los tejados;... dígalo *El Diablo Cojuelo*, ¡qué cosas hacen los humanos de día y de noche, en invierno y en verano, en primavera y en otoño, agitados por el santo hervidero del Amor! Yo, el Amor, soy el vínculo de las especies; yo, el Amor, soy la causa formal de la humanidad. La mujer es débil;... pero, porque es amorosa, es invencible; el hombre es fuerte;... pero, porque es amoroso, es héroe en la batalla, asiduo en el trabajo, vivo por el ingenio, enérgico en el querer, ardiente en el desear y exquisito en el sentir. Yo vínculo los sexos; soy el mastic de la familia; yo formo los Municipios; yo creo las Provincias, las Regiones; los Estados y las Naciones; yo englobo y mezclo las castas, abolo los privilegios y levanto por doquiera la sagrada enseña de la *Igualdad* entre los mortales. Yo soy virtud, y fuente de todas las virtudes; yo alumbró á las criaturas con luz divina; por mí el hombre comete el pecado;... pero,

Pecado, no; dadle otro nombre;...

Esto es la vida, es la luz;...

El mismo Dios, no os asombre,

Murió por amor al hombre,

Enclavado en una cruz.

He dicho.

—Profunda sensación.—Se reconoce que el orador ha despertado afectos que estaban latentes entre los miembros del Congreso, quienes, en apasionados trasportes, se abrazan y se dan un beso tan sonoro, que hacen temblar sobre sus cimientos la bóveda de cuatro pilares.—Solo se observan dos disidentes entre la concurrencia: ambos son desmirriados y están pálidos: el uno es macho y policéfalo, los Celos; la otra es su indispensable compañera la Envidia. Ambos piden la palabra y se apuestan á subir simultáneamente á la tribuna.

XXI.

LOS CELOS—UNA TRAGEDIA AMOROSA.

LOS CELOS.— *Aparece en la tribuna esta pasión multicéfala, con tres docenas de ojos en cada cabeza; en cada ojo se ve ostensiblemente una espesa telaraña, que impide el paso á los rayos luminosos de la realidad. Al ver este orador monstruoso, la concurrencia prorrumpe en una carcajada de burla. El interesado está ya á punto de volverse á su asiento, en vista de tanta hilaridad; mas luego á las voces de ¡qué hable! ¡qué hable! que salen de los bancos de la derecha, se reanima un poco, y con voz desfallecida, al principio y más enérgica luego, dice:*

Señores: A nadie se le juzga sin haberle oído. Tenéisme por necio y soy, quizás, más listo que muchos de los que pasáis plaza de sabios; me consideráis un topo, y, sin que sea alabarme, os puedo asegurar que soy un lince. *Los que mucho veis, no veis más que lo que hay; yo, quizás no vea lo que hay, pero veo siempre lo que no hay.*

Me apuntáis los cuernos ¡vaya una mueca fea que haceis con los dedos! Pues precisamente mentais la sogá en casa del ahorcadol... Los cuernos son mi temor y sempiterno tema. No conozco ser mas feliz que el *Uni-cornic*, pues éste es el único animal que puede estar seguro de que no tiene que aguantar más que uno de estos engorrosos apéndices;... los demás y en especial los individuos de la especie humana.....veamos: quien más quien ménos, como decia un chusco, en pleno carnaval.

¡Infelices los que no recelais del mundo y sus acechanzas! ¡Desdichados los que confiais en el amor y no considerais que la hermosura es un tesoro muy codiciado! Vivid, vivid, holgad en la confianza y probareis la hiel de los desengaños. ¿Dudais de mi juicio?...¿Creeis que mis temores son siu fundamento?.. Pues oíd una historia sangrienta, en que yo desempeñé el papel de protagonista.

Era el visir *Abdel-Pachá* buen creyente, valeroso y predilecto del Sultán y del Profeta. Vencedor en cien ba'allas, y tan rico, que su caballo llevaba herraduras de oro y en cada clavo un brillante de mas de tres gramos de peso. La joven *Zelima* era circasiana, tenia trenzas de coral, cutis de cielo, ojos de marfil y dientes de azabache.

Una voz.—¡Qué belleza más singular! *Los Celos.*—Pido que no se me interrumpa, aún cuando diga algunos disparates... Confieso que cuando hablo en público, suelo hacer mala letra;...ya lo apuntaremos en la *fe de erratas.*—Pues, como iba diciendo, *Abdel* y *Zelima*, jóvenes y hermosos y además el riquísimo, se vieron y se amaron: pronto el ardor de sus amores llegó á los más altos grados del *piezómetro*: sus corazones se pusieron incandescentes. *Abdel*, no obstante, como buen moro, era de carácter sombrío: cuando hablaba en el Consejo, ante el Gran Señor, lo hacia en tono sentencioso y breve; su oración era siempre bien atendida. *Zelima*, al contrario, era más alegre que unas pascuas. Al punto fué la reina del harem: tocaba la pandereta con más garbo que una gitana; las mariposas envidiaban la ligereza de sus movimientos y los capullos del jardín se abrian para recibir el perfume de sus labios. Otras beldades orientales del serrallo se marchitaron y volviéronse cloróticas de envidia y de fundadísimos celos. *Abdel* solo tenia amores para *Zelima*.

Cierto dia, al saltar la joven circasiana un cristalino arroyo que dividia en dos partes el jardín, tuvo la desdicha de dislocarse un pié. A los gritos del dolor, acude el jefe de los eunucos. *Zelima* está en el suelo; su hermoso cuerpo yace desmayado en el verde césped. *El Zaquir*—así se llamaba el jefe de los eunucos—toma entre sus manos el diminuto pié de *Zelima* y practica un hábil amasaje, y con el agua del arroyo, hace abundantes abluciones. La joven exhala un profundo suspiro y abre sus hermosos ojos, que como dos rayos fulgurados del seno del sol, inflaman el rescoldo de virilidad que se oculta en los más recónditos repliegues del corazón del eunuco. La pasión le enloquece, y, ciego de amor, imprime un beso de fuego en el empeine de aquel pié, tan desgraciadamente torcido, como hábilmente sobado y refrescado.

Las paredes del Serrallo tienen tantos ojos como juntas los sillares de que están formados. Ni las odalistas ni los eunucos pierden un ápice de esta interesante escena de dolor y de amor. Dos horas mas tarde, el visir entraba en el harem, y un minuto despues ya sabia, no punto por punto, sino con las exageraciones del odio, cuanto habia pasado en el jardín.

Aquella noche—pues era al caer la tarde cuando Abdel venia al harem—pasó a Zelima deshecha en llanto. Testimonio del impuro beso de *El Zaquir* lo era una mancha de escarlata en el dorso del pie de la bella. Mas, Zelima, no tanto lloraba de dolor, como de pena. Su adorado Abdel habia hullado tibios los labios de la jóven. De todo daba razón la mancha roja del empeine: formaba dos líneas paralelas: eran la huella de los labios de *El Zaquir*.

El visir estaba, no sombrío, sino negro de humor: si hubierais podido verle el corazon, os hubiera parecido la bolsa tiutorea de una jibia. No le cabia la menor duda de que el euniquismo de *El Zaquir*, á pesar de las apariencias, era incompleto... Y, como en idéntico caso podrian encontrarse los demas eunucos no graduados del harem, al rayar el alba del próximo dia, Abdel, con su propio alfañe, de un solo y magnífico golpe, cercenaba ocho cabezas de otros tantos servidores; quizá demasiado íntegros del serrallo. La mancha del exiguo pie de Zelima fué instantáneamente purificada con una áscua de carbon de encina. Sobrevinieron los efectos de una profunda y gangrenosa quemadura; una extensa ulcera se formó en el pie y no tardó en extenderse á la robusta pantorrilla de la niña. De tales resultas, Zelima cojea aún hoy dia. No importa: cuanto mas coja, más amada. Abdel prodiga sus ternezas: la festeja, la regala y á el debe una muleta de oro incrustada de esmeraldas y topacios; la contera es un diamante vaciado.

A pesar de todo, Zelima está triste: hasta el pergamino de su pandereta se ha puesto lácido, marchito y ha perdido su resonancia; las cintas estan deshilachadas: parecen planchuelas sueias. Abdel no acierta á explicarse tan honda pena. Ha consultado á los Ulemas, y le han contestado unánimes "*Ajata-ja*," esto es, "Dios es Dios y el Mahoma su Profeta..." lo cual, le deja en Babia.

Abdel apura la paciencia de su amada a fuerza de interrogatorios; Zelima, transida de dolor y de despecho, exclama: "no os amo, os detesto."—"¿Para quien és, pues, tu amor, estrella de mi cielo?"—"Mi amor, mi amor pertenece a esta imagen.—Era un cuadro de Apolo decentemente vestido, adorno del cuarto

de Zelima, de asombroso parecido con el difunto jefe de los eunucos—"Ese habria sido mi único y verdadero amor; si no le hubieses mutilado."

Abdel desenvaina la daga; penetra con ella en el seno de Zelima; ¡la sangre inunda la estancia!... Pocos momentos despues, el arma enrojecida segaba la garganta de su propietario.

Varias voces.—¡Horror! ¡terror! furor!

Otra de timbre chillon.—¡Basta de Matemáticas!

La Envidia.—Yo tengo derecho de usar de la palabra.

Todos.—Que hable y se calle pronto.

XXII.

LA ENVIDIA DESCARGA UNA FILIPICA.

La ENVIDIA sube á la tribuna académica y todos admiran la flacura de sus carnes, la palidez de sus labios y los profundos é innumerables surcos de su cara; es una vieja desjugada, más mala que la criada de Caijas, que enseña el esqueleto á través de las arrugadas pliterfas de sus tejamentos. Se conoce que no come ó que hace malas dig-siones; pero en el modo de mirar, se adivina lo que le sobra es ganas de comer. Todos los miembros del Congreso apartan la vista de este despreciable personaje y al unísono exclaman: ¡Tísica! ¡Tísica!

La Envidia.—Los tísicos seréis vosotros. ¡Vaya un modo de señalar! Si queréis usar del derecho de saber quien soy y lo que soy, ¿por qué antes de que abra la boca me calificais de semi-difunta? Esto es cuando menos una ligereza, y puesto que tanto os perjudica la poca gracia de mis gracias, voy á castigaros mostrándoos mi triste anatomía.

Cabeza tengo, pero de zorra: largo el hocico, husmeo el mérito, más le temo en todo cuanto es ajeno á mi individuo. Me irrita el que alguien sea algo; precisamente porque contemplo y estoy plenamente convencida de mi nulidad. Detesto la virtud, porque pone en relieve mi innata maldad. Yo inspiré el primer homicidio; pero la sangre de Abel fecundó la tierra y aún me atormentan sus frutos. Cain hizo mal en derramarla; debiera habérsela bebido.

Puesto que hablo, tengo boca; pero ¡qué boca! Mi lengua es larga, angosta y

puntiaguda. Lamo y pico; no le envidio al áspid el dardo córneo. No soy absolutamente desdentada, pues poseo un colmillo en la mandíbula inferior; en esto me distingo de la víbora que lo tiene en la mandíbula superior. Pero este mi diente, mi precioso diente, se esconde y pone erecto segun me conviene. Por una canalita central que le atraviesa, vierto en la herida que al prójimo infiero un zumo más irritante que el de la ortiga y más venenoso que el ácido prúsico. Tengo en mi boca inagotable depósito de esta ponzoña.

Angosto y flaco es mi pecho; no oiréis mi respiracion, pues apenas dilato los pulmones; pero mi hálito envenena á gran distancia. No sé si puede llamar corazón una gran vejiga repleta de amarguisimo humor, que llevo en el centro del pecho, no late sino de pena y de angustia que le causa el bien ajeno. Mi sangre no es caliente ni roja; por lo que está fría y quema, debe ser lejía.

Tal es mi organismo, y aún os dispenso de las garras y de las culebras, que constituyen mi cabellera. Muchos me creen madre de los *Celos* y se equivocan; no tenemos vinculos de consanguinidad, sino de cobardia; ellos son débiles é inocentes, aún cuando á veces muy feroces; yo soy tenaz, intencionada y amante de cebarme en las víctimas. Los *Celos* temen perder el bien que ya poseen y les perte nece; yo no quiero el bien para mi, pero quiero el mal para los demás. Si soy tuer ta, es porque me dejé quitar un ojo, á trueque de que otro quedase ciego. Soy hermana de la *Emulacion*, pero nunca hemos podido vivir juntas, ni avenirnos, á causa de que ésta siempre me está machacando con sus titulos de nobleza y exhortándome á no desear el bien que otros alcanzan, sino á fuerza de trabajo y de asiduidad. ¿Qué me importa á mi la felicidad propia? Lo que yo anhelo y quiero es la desgracia de los demás; quiero que pierdan el bien que poseen, y esto aún cuando á mi no me haya de tocar la más diminuta partícula.

Ea, señores, soy soltera... ¿no hay alguno que aspire á esta blanca mano?

Una voz—Sr. Presidente: si continúa entre nosotros ese monstruo de iniquidad, declaro que estamos dispuestos á abandonar el salon.

La *Envidia*—Cállese el muy hipócrita;

¿quién puede decir que se halle libre de mis dominios? Todos, todos, lo digo bien alto, incluso el Sr. Presidente, todos tenéis envidia. Hasta me *envidiais* á mí, que poseo tan raras prendas. Ló que haceis es ocultar vuestros sentimientos y darles nombres que no merecen. Sois tan dueños de no sentir los alfilerazos que yo clavo en vuestro pecho, como de hacer cesar los latidos de vuestro corazón. ¿Me explico? El que se halle exento de culpa, que eche la primera piedra. ¡Aquí, valientes!.. Si la envidia fuese visible, ¿si la envidia se volviera tiña, ¡cuántos tiñosos no habria!

Todos los miembros del Congreso, incluso el ilustre Presidente, bajan la cabeza y rezan el «MEA CULPA».

XXIII.

ENTRA EN EL CONGRESO UNA DISTINGUIDA DIPUTACION, DE CEREBELÓPOLIS, QUE COMETE ALGUNAS IRREGULARIDADES.

Mientras reina religiosísimo silencio, por estar todos los miembros del Congreso ocupados en rezar, soto voce, el Confitoor, de súbito se oye fuerte trepidacion del lado del acueducto de Sylvio, y poco despues una densa humareda anuncia la entrada de un tren expreso por la puerta de Monró, conduciendo una distinguida Diputacion de Cerebelópolis, que, aunque tarde,—pues en la laboriosa urbe no se pueden perder jornales,—viene al Congreso, con el objeto de tomar parte en las discusiones. Los concurrentes salen bruscamente de su contricion y quedan aterrorizados por tanto ruido, humo y movimiento. Solo Fosforita y el ilustre Presidente conservan la serenidad. Aquella se adelanta para hacer los honores de la recepcion á los Delegados, y dice:

—Señores: en nombre de los miembros y del ilustre Presidente del Congreso, os doy la bienvenida. Sois la dignísima representacion de la industria y del Comercio de la noble y riquísima colonia cerebelosa; sois el poder ejecutivo del pensamiento y de la voluntad; sois, en fin, el gran refuerzo de la sensibilidad, ¿quién podria disputaros el derecho de sentaros en los escaños de este ventriculo, en donde todas las potencias y dignidades de Cerebrópolis nos hallamos científicamente congregadas? Entrad, pues, y estad

seguros de que todos tendremos el mayor placer en oír vuestros eruditísimos discursos. Exhibid, si os place,—y esto es mera formalidad—vuestras credenciales.

—Los recién-llegados desarrollan sus respectivos pergaminos; Fosforita los va revisando, y dice:—

—Librado en Puente Varolio, y firmado por el Director general de Comunicaciones... perfectamente. Tengo el honor de presentaros al inclito *Turbulentus Rotatorius*, Administrador general de los seis pedúnculos, Adelantado también vos, *Oliverio Romboidalis*, poderoso señor de los grandes lóbulos; vuestro nombramiento está en regla. *Scriptorius Calaminus*, el gran acústico del ventrículo cuarto, usad también de vuestro derecho. El señor es el ilustre *Vermicularis*, que vive en el seno del árbol de la vida del lóbulo medio y se baña los pies en las tibias y cristalinas aguas del ventrículo. Apretad esta mano, activo *Valvularius*. ¿Cómo está Vieussens? Adelante, *Olivarius Bulbaris*, ¿Como se portan los *Faciales* y los *Hipoglosos*? *Sansfaçon*, Gran Cruzado de las pirámides: contadnos los misterios de los *Glososfaringeos*, *Pneumogástricos* y *Es-pinales*. Más, ¿que hago? no acabaría de revisar credenciales ni de presentar emi-nencias... incluso vosotros los hermanos *Cuadrigéminos*. Sentaos, dignísimos emisarios de la Gran *Cerebelópolis*; todos y todas os escuchamos con un palmo de orejas.

—*Turbulentus*.—Señores: la lealtad de mis sentimientos me obliga á manifestar que aquí veníamos en son de guerra, para declararos la idem, en nombre del alto Consejo de la República federal de *Cerebelópolis* y de su actual Presidente el ciudadano *Higinio Viandante*, alpargatero y gran exterminador de callos. La suavidad de los discursos de *Fosforita* y sus irresistibles hechizos, han desarmado nuestros belicosos propósitos y, yo, que soy el más pecador de los Diputados, ya me siento inclinado á la paz y al amor.

—*Turbulentus toca la barbilla de Fosforita*; ésta se deja querer; pero viendo que el Representante se permite descender algo más, exclama:—

—Ea, amigo, no seas tan fogoso. Os tomará por uno de vuestros vecinos *Eros* ó *Priapo*. Las vírgenes de aquí lo somos de verdad; y así hacédme el favor de tener más respeto á mis limones. De aquí

á bajo—señalando al cuello—ninguno; ni de aquí arriba—señalando la pantorrilla, que por cierto es muy rolliza—ni una pulga.

Turbulentus.—*Non bis in idem*, lindísima introductora. Mis manos callosas no profanarán jamás tus virginales contornos ni atentarán á tus preciosísimas grasas. Somos de allá en donde todo nos es permitido, y esta es la causa de que á veces nos tomemos franquezas que están reñidas con la buena educación. Vivimos en la patria de los *peligros del amor*, del *libertinaje* y de la *crápula*, y al menor estímulo—el tuyo es superlativo—nos sentimos seducidos. Con que, señores, perdonad y principio mi discurso.

XXIV.

SE ARMA LA GORDA.—GRAN BATALLA ENTRE CEREBRALES Y CEREBELOSOS.—EL CRÁNEO ESTALLA COMO UNA GRANADA... Y AQUÍ FUÉ TROYA.

Turbulentus.—*Se arremanga la encarnada casaca y muestra nervudos antebrazos; se afloja la blanca corbata, se desabrocha el colete y pone de manifiesto un cuello de toro y un pecho poblado de maleza.*

—¡Ah, ¡ah!—exclama.—asi estoy bien; me hallo á mis anchas. ¡Viva la libertad! *Silva general*.

—Una voz.—¡Qué bruto!

Turbulentus.—*Silvad*, lechuzas, silvad... no por esto dejaré de usar de mi derecho... Ya se me habia pasado algo la murria con los mimos de *Fosforita*; pero ahora vuestra insolencia y desentono me devuelven á mi dignidad, y daré cima á mi formalísima comision, mal que os pese.

Cúmpleme en nombre del Gobierno de la República del *Cerebelópolis*, exponer numerosas cuanto fundadas quejas por violacion de los tratados de comercio y relaciones inter-municipales entre la *Metrópoli* y nuestros sub-urbios. Aquí según lo visto, nadie se preocupa sino de *espiritualizar* lo material: todo son huelgas, jolgorios, fantasias y alambicamientos del pensamiento; nadie piensa en los grandes dispendios de fuerza que nos obligan á sufragar á los desventurados moradores de *Cerebelópolis*.—Sube una impresion por los cuernos de la *Médula*: llega á la *Protuberancia*... y allá va al

punto un pedido de refuerzos al *Cerebelo*, para que aquella llegue con suficiente intensidad al tálamo. No se dirá, á fe, que alguna vez hayamos escatimado nuestro sufragio.

Si aquí mismo se trata de elaborar un pensamiento complejo, de hacer lo que vosotros llamais una gran obra intelectual, un *raciocinio*, en seguida contribucion de fuerza á *Cerebelópolis*... paga 25 calorías por cada idea simple y envíalas al contado en calórico sonante y vibrante, por los *Pedúnculos*. Estos son los impuestos, los onerosos impuestos, con que nos agobian los que entran y los que aquí moran. Pues ahí es nada lo que nos exigen los que salen en direccion á los aparatos de expresion, locomocion y reproduccion. Este tributo si que nos cuesta un ojo de la cara. Nace una idea, fluctua en su celdilla, emprende camino hácia á los cuerpos estriados, se metamorfosea en impulso locomotor... anda, *Cerebelo*, dispon los registros telegráficos y echala fuera, tan concertada, armónica y poderosa, cual si fuese de nuestra misma familia. ¿Trátase por ventura de trasladar el cuerpo de un sitio á otro, mediante una sucesion de pasos que se llama *marcha*? Pues ¡friolera! *Cerebelo*, ahí va orden de emprender el trabajo y molestar á la *Médula*, para que deje pasar corrientes por los alambres antero-laterales, en direccion á los músculos de las nalgas, muslos, piernas y pies. Y siempre aguanta *Cerebelo*: paseamos que nosotros y nosotras disfrutaremos de alegres vistas, gozaremos de plácida conversacion con un buen amigo, oiremos melodiosos sonidos, y nos solazaremos en el civilizador perfume un buen veguero.

Toda la fatiga y todo el gasto para el *Cerebelo*; todos los placeres, todas las riquezas y todos los honores son para el *Cerebro*. Por vuestros antojos, sufrimos la más dura de las esclavitudes.

No ignoramos que en vuestra pedanteria, vosotros de comun acuerdo con algunos fisiólogos *pinchacráneos*, os habeis permitido curiosear y criticar lo que somos y lo que hacemos en *Cerebelópolis*: nosotros nos reimos á revienta-diafragma de vuestras sandeces. Ahí está el bueno de Scemmering, que cree que la *Protuberancia* es el *Nudo del encéfalo*; otro le llama *Encrucijada*; otro *Tela de araña* formada por las redes telegráficas que van de uno

á otro de los grandes lóbulos del *Cerebelo*, y desde el *Bulbo* al *Cerebro*. ¡Torpes! no habeis sabido ni tan siquiera conocer la autonomia de la *Protuberancia*: pequeño, pero rico canton, cuyas autoridades residen en las agrisadas celdillas construidas encima del gran *Puente de Varolio*. Autónoma es la *Protuberancia*; pero vinculada, intimamente vinculada, con pacto sinalagmático, con el alto Gobierno federal, que reside en el *Cerebelo*. Y los *Pedúnculos* ¿que pensais que son los *Pedúnculos*? ¿Simples vias de comunicacion entre una á otra mitad de la urba cerebelosa, entre el *Cerebelo* y el *Cerebro* y entre el *Cerebelo* y el *Bulbo*?... ¡*Burricatio*, *crasa burricatio*! No, señores no: los *Pedúnculos* tambien tienen su independencia; tambien gozan de autonomia y de gobierno municipal, que reside en los departamentos grises.

Pero nunca habeis desbarrado tanto como cuando os habeis ocupado de las funciones del *Cerebelo*: sólo porque a í se les ocurrió á Gall y Spurzheim, habeis dicho que en él están las oficinas del amor concupiscente; le habeis atribuido la presidencia del sentido muscular; le habeis supuesto encargado de la inmediata direccion del movimiento voluntario á las órdenes de los *Cuerpos estriados*; habeis dicho que tiene el encargo de *espiritualizar* la impresion sensorial y de *materializar* las voliciones; le habeis señalado como residencia de los instintos; habeis supuesto que, con funcion de uno sólo de los *Pedúnculos cerebelosos medios*, producimos movimientos de rotacion á derecha ó á izquierda, y por simultánea accion de ambos, movimientos de avance; habeis, en fin, sostenido que todo cuanto va y todo cuanto viene del *Cerebro* se amplifica y refuerza en *Cerebelópolis*, como los sonidos en la barriga del violon. ¡Buen violon le diera yo al Sr. de Pointcare, obligándole á participar de la ruda *besogne* que arrostramos los trabajadores de la República!

Pero, señores, esto no puede continuar así. ¿Qué motivos ni qué prerogativas teneis los de arriba, para á los de abajo tratarnos como vencidos y esclavos, echándonos por aditamento, vuestra basura por el acueducto de Sylvio, ensuciando nuestro único, pero elegante y confortable ventriculo, cual si fuese un albañal?

Digo que esto no debe ni puede con-

tinuar, y no continuará, pues ya hemos llegado á los últimos límites de la paciencia, y así, en nombre del alto Gobierno de la República, vengo á proponeros los siguientes pactos:

1.º Independencia absoluta y completa autonomía de *Cerebelópolis*.

2.º Pacto de comercio, mediante indemnización que *Cerebelópolis* pagará á *Cerebrópolis*, de tres millones de calorias anuales, satisfechas á la vista, por derechos de tránsito, peaje y oficinas de movimiento.

Y 3.º Libertad de sentir, pensar y querer, á lo menos en todo lo que no se refiera á Metafísica ó Teología,—pues á estos productos renunciamos por ser poco nutritivos.—Tenemos células, sustancia gris, neuroglia, tubos nerviosos, sustancia blanca, vasos y hasta una tienda y una hoz, y queremos ejercer libremente nuestra industria; no queremos que continúe el monopolio de la sensibilidad, de la inteligencia y de la voluntad que aquí se ejerce.—¡Viva *Cerebelópolis* libre y pensadora!

Los delegados.—¡Viva!

Los de Cerebrópolis.—¡Fuera!

—Una voz.—¡Contrabandistas!

Turbulentus.—¿Quién ha dicho contrabandistas?

El Valor.—Yo.

Turbulentus.—¡Que se escriba esta palabra!

El Valor.—¡Que se esculpa ó que se grave! *Contrabandistas*, he dicho, y sostengo lo que sois. ¿Quién, sino vosotros, la plebe cerebelosa, fabrica sensaciones, ideas y deseos de mala ley, y los introduce aquí, en nuestra noble ciudad, mientras dura el sueño? No sólo sois contrabandistas, si que también monederos falsos, canalla sin educación ni respeto.

Turbulentus.—Mentis, mil veces, mentis. La moneda falsa nos viene de vosotros; los contrabandistas y monederos falsos sois, pues, los de *Cerebrópolis*. Acabemos: ¿aceptais ó no nuestros pactos?

Todos los de Cerebrópolis.—¡No, no!

Turbulentus.—Vamos á tapiar el acueducto, y os dejaremos asfixiar en vuestros propios excrementos; holgazanes, melindrosos y cobardes

El Valor.—Idos de ahí, mala pécora.

Turbulentus.—Dirigiéndose á sus compatriotas.—A ellos! ¡amigos míos, á ellos! ¡hagamos un zafarrancho!

El Valor.—¡Cerebrales á defenderse! ¡hagamos una de San Bartolomé!

—Gritos, chillidos, ayes, coscorrones, tropiezos, puñetazos, mordiscos, salivazos, bramidos, alaridos, saltos, caídas y brinco. *El ilustre Presidente tira de la cuerda de la campanilla y toma una de las bridas de la glándula pineal, con lo cual arranca de cuajo el tubérculo mamilar y uno de los pilares de la bóveda. El ventrículo medio amenaza ruina, y aparece fuertemente cuarteado y agrietado el techo del ventrículo lateral. Visto el gran peligro que todos corren, el Presidente, con voz de trueno, exclama:—*

—¡Orden, señores, orden!

—*Vibración de voz humana, tan inusitada en Cerebrópolis. causa el efecto que produciría un cañón del Dándalo disparado dentro de una casa media arruinada. El craneo estalla como una granada; la bóveda se hace añicos y los cascos saltan á gran distancia; las arterias, las venas y los senos de la dura madre se han roto, y de ellos brotan torrentes de sangre, que se mezclan con la que mana de las heridas de los combatientes. No quedan más que un montón de ruinas. Por fortuna, el ilustre Presidente ha escapado con vida; sólo ha perdido el ojo derecho, de resultas de haberle saltado en la córnea transparente la punta de una de las orejas del murciélago. Sobre el Presidente, que ya ha dejado de ser ilustre, pues ha dejado de ser Presidente, se cierne una sombra vaporosa, de admirable blancura; parece un vapor de cloruro amoniacal, en figura humana: es el Alma que abandona su inmunda jaula.—*

NOTA.—Ya restablecido de su queratitis traumática, el *Dr. Dromos*, escribió un Epílogo al curiosísimo *Viaje*, que tan trágicamente había terminado.—A continuación publicamos este importante documento.

(Concluir.)

AVISO

La demora en la salida de este número, es debida á que, apesar de nuestros esfuerzos, RECIENTE se nos ha despachado, libre de derechos, el papel que, desde el mes de *Junio*, teníamos en la Aduana del Callao. ¡Que conste!

Imprenta del Universo, de Carlos Prince
CALLE DE LA ABRACRUZ NUM. 71.